



LOS ECHEVERRIS DONOSTIARRAS

LO QUE COSTABA A UN CORTESANO DEL SIGLO
XVII APOSENTAR AL REY EN SU CASA

Entre el número, no escaso ya, de copias de cartas y de documentos que poseo relativos á la familia del Secretario Domingo de Echeverri, he hallado una curiosa minuta de los gastos ocasionados con motivo del aposentamiento del Rey D. Felipe III, de su hija y de su nuera en la casa de D. Alonso de Idiaquez, en la visita que hizo la corte á San Sebastián en Noviembre de 1615.

Fué Domingo de Echeverri benemérito hijo de San Sebastián, á quien la provincia, según recomendación de Sebastián de Maella, «es en obligación de agradecimiento para hacer en su persona mucha honra y estimación, como V. S. acostumbra con quien tan bien lo merece como él». Ejerció el cargo de secretario ese famoso consejero de los dos Felipes, II y III, D. Juan de Idiaquez, y de tal suerte supo responder á la confianza que en él hubo de depositar el célebre Comendador de León, que no solamente le ayudó en su carrera y le confió la administración de todos los estados de su casa, sino que en el testa-

mento y codicilos que otorgó en 12 de Mayo de 1612 y 17 de Marzo y 11 de Octubre de 1614, poco antes de morir en Segovia, hizo de su secretario mención muy honorífica.

Por muerte de D. Juan de Idiaquez pasaron sus estados y rentas á su hijo D. Alonso, Virey de Nabarra, Conde de Aramayona, á quien Felipe III, para premiar en su persona los propios servicios y los méritos de su padre, otorgó en 1613 merced del feudo de Civita Reale, en el reino de Nápoles, con el título de Duque, la cual merced se estimaba entonces en 80.000 ducados, según opinión del cronista Luis Cabrera de Córdoba.

D. Alonso de Idiaquez siguió á su padre en la confianza depositada en la fidelidad y honrada conciencia de Domingo de Echeverri; pero habiendo de asistir este en la Corte, como secretario de Consejo del Rey y á las delicadas comisiones que se le encomendaron en Francia y en Portugal, hubo de confiar el cuidado de la administración á su mujer D.^a Mariana de Rober y Salinas, «mujer insigne, según expresión de Vargas Ponce, en la educación de sus hijos y cuidado de su casa, que ella formó y le sobraba tiempo para ser única administradora de los estados del Duque de Ciudad Real, amo de su marido». Fué, con efecto, D.^a Mariana, mujer de extraordinaria disposición para los negocios; atendía y velaba en los astilleros de Pasajes, como el más hábil y entendido fabricante de bajeles, la construcción de galeones, que vendía al Rey ó á particulares; beneficiaba la madera de los montes que poseía para la construcción de navíos; llevaba participación en los gastos de armamento y en las ganancias (y en las pérdidas también, que no eran ya todas por entonces ganancias) de las pesquerías de Terranova; educaba á sus hijos (y cuentan que fué fecunda), á quienes procuró inculcar ideas guerreras; veló su porvenir, preparando y buscando alianzas matrimoniales con familias justificadas, y fué por sus virtudes, por su piedad y por todas las prendas singulares de su carácter, orgullo de su raza y admiración de cuantos tuvieron la fortuna de conocer y tratar á mujer de tan extraordinaria inteligencia y actividad.

El Doctor Camino en su *Historia de San Sebastián*, páginas 126 y siguientes (para no citar otros documentos que deban tanto á la EUSKAL-ERRIA) describe el recibimiento que hizo San Sebastián á la corte y los agasajos con que obsequió al Rey Felipe III, á su hija la Infanta D.^a Ana de Austria, que iba á desposarse con Luis XIII y á su

nuera la Princesa D.^a Isabel de Borbón, destinada á ser esposa del Príncipe D. Felipe, más tarde rey IV de este nombre. Aposentáronse el Rey y las Princesas en el palacio del Coronel de Guipúzcoa y Virey de Nabarra D. Alonso de Idiaquez, y es de presumir que Domingo de Echeverri no desaprovechase la oportunidad que le ofrecía el viaje de la corte para asistir con ella en San Sebastián y atender á los cuidados y gastos que ocasionase en casa de su amo la residencia de los regios huéspedes. De él es la curiosa minuta que á continuación se transcribe:

Lo que se ha gastado en la casa del Duque, mi Señor, en la villa de San Sebastián, en la ocasión de aposentarse en ella el Rey nuestro Señor y la Sra. Reina de Francia, su hija y la Sra. Princesa nuestra Señora.

EN REPARAR Y DISPONER LA CASA

En las ventanas del cuarto bajo se pusieron diez y seis vidrieras en las ventanillas altas y de enmedio. Costaron 440 reales.

En el cuarto alto se pusieron ocho en las ventanillas de enmedio y se adornaron y limpiaron las altas, que las había. Costaron 240 reales.

Una vidriera en otra ventana del cuarto alto de las Damas, 24 reales.

Tres encerados para ventanas enteras del cuarto alto de la Reina y Princesa nuestras Señoras, 38 reales.

A herreros, por cerrajas y llaves y verjas de fierro que han puesto donde era menester y se pedía, 178 reales.

Los marcos de madera para veinte y cinco vidrieras, 50 reales.

Seis docenas de tablas de pino que se han comprado para atajar y componer las secretas altas, puertas, contraventanas y atajos necesarios, 164 reales.

Por 12 piezas de pino para viguetas y columnas y marcos, 36 reales. Compráronse en el muelle.

Clavos de todas suertes para asentar los veinte maderos que vinieron de Pamplona y colgarlos y para lo que se obró en casa, 75 reales.

Cordeles para colgar los cuadros y para ventanillas y otras cosas, costó una pieza 10 reales.

Para las ventanas del salón bajo se pusieron cordones de seda, y por ellos se pagaron al cordonero 96 reales.

De retejar el tejado del cuarto principal y betunar las canales de piedra, 88 reales.

A oficiales canteros por lo que se han ocupado en su oficio en lo necesario para esta ocasión y en obrar una ventana de sillería sobre el juego de pelota que convenía para buena apariencia. Jornales y madera, 112 reales.

A oficiales carpinteros, por sus jornales en lo que han hecho de su oficio, así en las secretas altas, hacer puertas y ventanas y otros atajos y asentar los cuadros, 224 reales.

A otros hombres jornaleros que han trabajado en escombrar la casa, subiendo parte de las arcas y embarazos á los desvanes altos y parte á las casas de la inquilina de la parte de poyuelo (sic). Se le dió 32 reales.

A cinco mozas que se tomaron á jornal para barrer la casa muchas veces y que estuviese limpia, traer agua y acudir á hacer lumbre y á todo lo que fuese necesario. Se repartió entre ellas 100 reales.

A Juan de Aguirre, entallador, que acudió á todo y tuvo cuenta de las llaves y trabajó muchos días, por su particular cuidado y merecimiento, 8 ducados, ó sean 88 reales.

Algunas gamellas para agua y escobas, 18 reales.

De limpiar la capilla de Sthelmo y los cultos y á la monja por tener cuenta con la bóveda y tenerla bien deshumedecida, como lo hizo, 50 reales.

Suman las dichas partidas, 2.063.

COSAS DE COMIDA PARA EL DUQUE, MI SEÑOR

34 pares de capones que se compraron; los 8 pares á 9 reales, y los 26 pares á 10 reales. Montan 332 reales.

48 pares de gallinas; los 26 pares á 6 reales y los 22 pares á 7 reales, 310 reales.

Cinco carneros, 136 reales.

Seis pavos grandes, 126 reales.

Pescados frescos en San Sebastián en veces y para enviar á Tolosa á la vuelta, 350 reales.

Doce quesos de Flandes, 88 reales.

La costa que hizo el Duque, mi señor, en una cena y comida cuando vino con el Sr. D. Carlos y otros señores, 276 reales.

Ocho fanegas de grano para las aves, á 7 reales, 56 reales.

Al pastelero, por lo que hizo en su oficio para el Duque, mi señor. Fenecida cuenta con Lucas Antonio he pagado 480 reales.

En la carnicería, por lo que se quedó á deber en ella, 188 reales.
24 reales de leche.

25 azumbres de vino para la gente á un real y 3/4, 43 3/4.

Tres barrilillos de conserva, 27 reales.

150 libras de velas de sebo á un real y 12 maravedís la libra, 203 reales.

A una mujer tendera, por menudencias que se le tomaron de su tienda se le han pagado 8 reales.

A otra tabernera, por 32 azumbres de vino andaluz á un real y 3/4 (esta partida no se pagó y así no se saca).

Diez y ocho cargas de carbon á 7 reales, 126 reales.

40 cargas de leña á 2 reales y la traída á casa un cuartillo, 90 reales.

A dos muleteros, por echar basura de casa y abono que había en la caballeriza, llevarlo á las heredades, 38 reales.

A dos cirujanos que curaron á Bartolo, que le envió su Excelencia á ser curado de una herida en la cabeza, ocho ducados: los seis á uno y dos á otro y para el gasto de la vuelta á Pamplona y la cabalgadura, 24 reales. En todo 112 reales.

Suman los gastos referidos 2.013 rls. y 3 1/4

Suman los gastos hechos en el apercibimiento de la casa principal de San Sebastián para hospedar en ella las personas reales, 2.063 reales, como parece por la cuenta particular dello 2.063 reales.

Suman los dichos gastos 5.076 rls. y 3 1/4

El Duque, mi señor, envió para los dichos gastos tres mil doscientos reales. 3.200 reales.

Hánse de hacer buenos á Domingo de Echeverri por resta de esta cuenta: 1.905 reales 1.876 rls. y 3 1/4

FRANCISCO SERRATO.



1897

Euskal-itz jostaldien Batzarrea

(Euskal-fésten XVI-garren urtea)

OYARZUN ETA BERE SEME OSPATSUBAK

*Laudemus viros gloriosos et
parentes nostros in genera-
tione sua.
(Eccli. cap. XLIV, v. I.)*

Otsaunditu ditzagun giza-seme
gloritsubak eta beren denboran
gure guraso ziranak.

BIGARREN PUSKA**SEME OSPATSUBAK**

I

Moldéak

Asieran agindu bezela, Oyarzun-go semerik ospatsubenak errenka-dan eta chandan izentatzera noa orañ, berakin kate eder bat egiten dedala; ez ordea arritu gaitezen bakarrik, ayek izan zituzten gauz aun-diyakin, baitaere gañera berotu gaitzaten gu gauza berak edo antzekoak egiñal guziyan izatera.

Molde batzubek bezela izan bear dute guretzat lengo gure erritar-jakintsu eta zuzenak. Lantegi batean molde onarekin gai onak ateratzen baitira; moldea bera beziñ zuzenak ez balira ere, bai ordea antz aundikoak izango dira. Arturik bada oyarzuarrak beren aurreko

aundikiak moldetzat, sayatu bitez ayek bezelakoak izatera, ayek egin zutena egitera, ayen antzekoak irtetera, zuzen eta onak.—Ispilluban begiratu oi degu geren burubak ikusteko, eta bear bezela edo nai bezela ez bageunde zuzen-bidea artzeko. Aitatuko ditudan lengo oyarzuar ospatsubak izan ditezela bada orañguentzat ispllu ederrak bezela, utsegite eta okerrak ezagutu ditzaten eta ezaguturik moldatu ditezen.

Edozeñek baitaki, azkenik, liburu onak gauz asko irakurleai erakus-ten diyeela, burubak argitu eta biyotzak berotubaz: liburubak bezela izan bear ere dute bada gure odolean edo erriyan izandu diraden kristau argidotarrak, beren biziera gogoraturik zer egin eta nola ibilli jakin dezagun, baitaere mugi gaitezen ontasun eta jakinduriko bideak artze-ra.—Esana daukadan kate urrezkoa orañche noa botatzera.

II

Lartaun

Lartaun-gó Sebastian jauna deritzayo Oyarzun-gó seme ospatsu- betan au ndiyenetako bati. Elizan ibilli eta liburubetan aritzeko griña chiki chikit atik zuban. Jakinduri eta ontasun aundikoa zalako igo zan piškana piškanan goyeneko mallaetara. Alkala Enares-koá deritzayon erri sonatuba n Maisu-aundi egin zuten, baitaere Kanonigo, au da, Obispoaren ureko eliz-gizon. Erakusle egon zan Oñati eta Ildefonso santubaren izeneko Unibersidade edo eskola chit audi eta ospatsube- tan. Kuzko deritzayon uri edo erri-aundiko Obispotzera jaso zuten azkenean: dago leku ori Indiyetan edota eguerdialdeko Amerika-n.

Obispotzara igotzeko eliz-funziyoa bere jayoterriko elizan bertan egin zan, au da, Oyarzun-gó eliz-nagusian, joaten ziradelarik eliz- funziyo artara beste iru apezpiku edo obispo, ayen artean Iruñako bat, gure Lartaun-gó Sebastian jaunari eskubak ipiñi bear zizki- yona, izatez ordutikan obispo egiñik gelditu zediñ. Ondarrabi-ko agintari lene na eta Euskalerrri guziko buru egiten zuana ere eliz funzi- yo artan ziraden, beren emazte eta mendekoakin. Arrigarriyagoa da- na baitaere sei milla eta ge iago zaldun eta jende aundikiya ikusi zi- raden eliz-funziyo berean. Au guziya geyagorekin irakurtzen da beñ bañon geyagotan aitatuba dadukadan elizaren orma edo pareta bateko

arri chapalduban. ¡Oyarzun-go eliza, audiya eta sonatuba izango bai-zan beraz orduban, ainbeste jende argidotar bertara joateko eta obispotzarako eliz-funziyo ederra bertan egiteko! Ezagun ere da Lartaun-go Sebastian jauna etzala edozeñ, ainbeste lagun ospatsubak joan zi-tzaizkanean jayoterriraño bera onratzeagatikan.

Datorren aboztubaren amazazpigaren egunean izango dira irureun eta ogeita zortzi urte gertatu zala ori, aita santutzan Pio boskarrena eta Espanña-ko erregetzan Felipe bigarrena zeudela.

Obispo jaun berri onek osoro zituban maite jesuitak, Loyola-ko Ignazio santubaren umeak bezela, eta eraman ere zituban bereala batzubek bera zegoaneko errira, ematen ziyela gazteriya ondo azitzeko eskola egoki bat. ¡Baizekiyan gazte jendea ongi azitzeak zenbat esan nai duan familiyen prochu eta mundu beraren zorionerako!

Milla bosteun eta lorogeigarren urteko urriaren bederatzian illzan, obispotzari dagozkiyon lanak egiten zebillela eta onak iltzen diran erara, Jainkoaren pake gozoan. Lima deritzayon Amerika-etako erri sonatuba izandu zan Kuzko-ko obispo jaun oyarzuarraren azken arnasa bere zorionez artu zuana.

Kondairatzalle guziyak ao batetik otsaunditzen dute oyarzuar os-patsu au, bere ontasun eta jakinduriz eldu zan lekubeta egin zituban mesedeagatik. Eskribitzalle batzubek Oyarzun-go patroi Esteban santuba eta obispo jaun au eche eta odol batekoak egiten dituzte, ematen diyeelarik bizi izengañ berdiña, da au Lartaungoa, edo Oyarzun-en izandako eche batena. Askotan aitatu dedan arri leunak berak ere zer-bait ala diyo; bañan egiya esan bear badet nik, gauz orrek ez du izan bear orrela, Esteban ebanjelari santuba Oyarzun-dik osoro urruti eta artean gazterik ill zalako, ta Jainkoaren liburubak gañera besterik adierazten dutelako.¹

Lartaun-go Sebastian obispo jaunagan ikasi bear dute oyarzuarrak baitaere beren semeak pozik gure ama Eliza santari alegiñaz ematen, liburueta rako erraztasuna eta eliz-gizontzarako gogoa dutenean. ¡Onra-garri baita erri batentzat apaiz asko ematea, baldiñ onak edo bear bezelakoak badira!

(1) Act. apost. cap. VI, vs. 3 et 5.

III

Isasa

Isasa-ko aita fray Martín Jesús-koa deritzayo oyarzuarrak dituzten gizaseme sonatubetan bigarrenari. Zan au frailea, Asis-ko aitandi Frantzisko santubaren semea, erlijioitsu kapuchinoa: Amaseigarren gizaldi-koa da au ere, Lartaun-go Sebastian obispo jauna bezela. Isasa-ko Miguel eta Zuaznabar-ko andrandi María ziran gure kapuchino onen zorioneko gurasoak. Gaizki zegoala umetan, Lezo-ko Juan santubagana eraman zuren gurasoak, eta sendatu zan mirariz. Añ buru argikoa zetorrelako, artean gazterik biraldu zuten gurasoak eskola aundiyetara.

Osoro atera zan jakintsuba fraile oyarzuar au; bere erriyan ez besterik bera bañon aundigorik, eta beste lekubetan ere ez asko-asko, denbora artan beintzat. Filosofiya eta Teolojiya deritzayoten liburu zall eta aundiak erakutsi zituben Toledo-ko José eta Salamanka-ko Bartolomé santuben komentu edo fraile-bizilekubetan. España-ko errege aundi Felipe bigarrenaren aginduz baitaere Eskorial-ko Lorenzo santubaren komentu sonatuban jakinduri askoko liburutzar jainkozkoak erakutsi bear izandu zituban. Akino-ko Tomás santu chit jakintsubaren erakusgai edo dotriñak osoro egoki adierazten zitubalako, aditzallek poz aundiayarekin egon oi zitzaizkan.

Guchi-guchik egin zuan obispotzara nola eldu etzan, ainbesteraño jakinduriz gañera, guziz zuzen edo birtutetsuba zalako, eta ori kapuchino izan bañon len. Kondairatzalle batzubek esaten digute aitaren auzi batez Balladolid-ko urira joan eta jesuiten eliza batean meza entzuten zegoala beragan zerutikako ots au aditu zubala: *fraile kapuchinoa izan bear dez*. Ziñezturik urte barruban izango zala, bere itza baitaere bete zuala guraso maiteai agur eginda gero.

¡Nork esan fraile sartu ezkeroz egin zuan biziera arrigarriya! Jainkoarekin zituban bere atsegiañ guziyak. Nai zukean errezzatzen egotea beti, eta beragatikan jendea konfesatzerik eta sermoyak egiterik ere nai izaten etzuban. Bizitu zan beti gorputz ta animako garbitasunik aundiyanean. Munduko gauzetara batere itsatsi etzediñ, errezoetako eta jainkozko liburubak eta zurezko gurutze bat besterikan izaten etzituban berarekin. Santutzat zedukan jendeak eta ill ere zan santuben antzera Toledo-ko kapuchinoen bizilekuban milla bosteun eta larogeian-

ta amazazpigaren urtean, da esatea, oranche irureun urte. Santu ustekoaren kutsu zerbait izateagatik, soñean zedukan jantziya puskaka eraman ziyon jendeak, eta Toledo-ko kapuchinoak begiramentu aundiayarekin gorde zituzten beraren ezurrak.

¡Zorionekoa ondo bizi eta ondo iltzen dana Isasa-ko fray Martin kapuchinoagatik uste degun bezela! ¡Zeruban ez baitu damuko onek, anima salbatzeagatik munduban eramandako nekeaz! ¡Zorionekoa ere orrelako ume onak ematen dituban erriya!! Izango du zerutik laguntza esturasunetan. Jarraitu bezee bada oyarzuarrak Jainkoaren beldurreko umeak azitzen.

BLAS PRADERE.

(Aurrandetuko da)

EL SOLDADO MUERTO

DESPUÉS DE LA BATALLA

En fondo azul el sol cansado ardía;
Y allá en la gruta, á su fulgor incierto,
Sobre la frente del soldado muerto
Un verde ramo de laurel caía!

El cuervo que en el aire se cernía,
Era al bajar sobre el cadáver yerto
El único rumor de aquel desierto,
Donde todo de miedo enmudecía.

Ni flor modesta, ni piadosa caja;
¿Qué deja en pós su bélico ardimiento?
¡Un pobre ramo que á su frente baja!

De un manantial el fúnebre lamento,
Las piedras de una gruta por mortaja,
Y por salmodia el murmurar del viento!

ANTONIO GRILLO.

LA LENGUA BASCONGADA¹

MEMORIA

POR ARTURO CAMPIÓN

Desde la acerba sentencia del P. Mariana: «Sólo los Cántabros, (léase Baskongados) conservan hasta hoy su lenguaje grosero y bárbaro y que no recibe elegancia»; pasando por la acepción popular que la Real Academia Española acoge en las sucesivas ediciones de su *Diccionario*: «Vascuence: lo que está tan confuso y obscuro que no se puede entender»; hasta el testimonio que la verdad expide por labios de Mr. Vinson, (contradictor de los baskófilos que condecoran á dicha lengua con los dictados de la más admirable y perfecta del mundo): «Comparado el vascuence con el latín, el griego, el francés y otros se-

(1) Bibliografía: Pedro Pablo de Astarloa: *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva, ó gramática y análisis razonada de la euskara ó bascuence*. Bilbao 1883.—P. P. de Astarloa: *Apología de la lengua bascongada, ó ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen*, Madrid, 1803.—Darrigol (l' abbé): *Dissertation critique et apologetique sur la langue basque*, Bayonne (1827).—Larramendi: *El imposible vencido. Arte de la lengua bascongada*, Salamanca 1729.—Harriet: *Gramatica escuaraz eta francesez*, Bayonan MDCCXLI.—H. Lecluse: *Grammaire basque*, Toulouse et Bayonne 1826.—A. Th. d'Abbadie et J. Augustin Chaho: *Etudes grammaticales sur la langue euskarienne*, Paris, 1836.—Fr. Juan Mateo de Zabala: *El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino*, San Sebastián, 1848.—Inchauspe (l' abbé): *Le verbe basque*, Bayonne, 1858.—L. L. Bonaparte: *Langue basque et langues finnaises*, Londres, 1862.—Id.: *Le verbe basque en tableaux, accompagné de notes grammaticales, selon les huits dialectes de l' euskara*

mejantes idiomas, queda aturrido el escritor, y le parece contemplar á un hermoso gigante al lado de un deformé enano».¹ Desde aquellos improperios y pre-juicios á esta confesión médica la ciencia lingüística moderna, cuyo platillo cae del lado donde restalla el legítimo orgullo de los Baskos.

Ha podido disputárseles y regateárseles con mejores ó peores razones, con sofismas más ó menos burdos ó sutiles, la originalidad en su organización social; la legitimidad en su constitución política; las proezas, los servicios á los Reyes y Naciones con quienes se confederaron en su historia: lo único que todos proclaman al unísono, excepto los ignorantes y los necios, es la antigüedad, hermosura y primores de su lengua.

Alzase solitaria y aislada de las demás en un rincón de Europa, con el prestigio de la vejez, la majestad de las ruinas, la poesía del misterio. Royóla y desgastóla el tiempo, pero sin destruir su estructura de gigante. Hoy es lengua humilde; el habla familiar de unos millares de aldeanos y pescadores.... Qué le hace? aunque coronada de silvestres

Londres; 1869.—Id. *Etudes sur les trois dialectes basques des vallées d'Aezcoa, de Salazar et de Roncal*, Londres, 1872 — Id : *Remarques sur plusieurs assertions de Mr. Abel Hovelacque concernant la langue basque, accompagnées d' observations grammaticales et bibliographiques*, Londres, 1876.—Id.: *Observations sur le basque de Fontarabie, de Irun, etc*, Paris, 1877.—Id.: *Remarques sur certaines notes, certaines observations et certaines corrections dont M. J. Vinson a accompagné l' Essai sur la langue basque par F. Ribary*, Londres 1877.—Id.: *The simplicities in modern basque and old basque etc.* Londres. 1884.—Francisco Ignacio de Lardizábal: *Gramática bascongada*, San Sebastián, 1856.—Louis Gize: *Éléments de Grammaire basque, dialecte souletin*, Bayonne, 1873.—François Ribary: *Essai sur la langue basque*. (traduit du hongrois par Julien Vinson), Paris, 1877.—Duvoisin (le capitaine): *Etude sur la declinaison basque*, Bayonne. 1866.—Van Eys: *Grammaire comparée des dialectes basques*, Paris, 1879.—Julien Vinson: *Le verbe basque*, Paris, 1874.—Id.: *Notes sur la derivation de verbe basque*, Paris MDCCCLXXV.—Id.: *Le basque et les langues américaines*, Paris, MDCCCLXXVI.—Arturo Campión: *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euska a Tolosa*, 1884.—Resurrección M.^a de Azkue: *Euskal-Izkinka, Gramática euskara*, Bilbao, 1891.—Hugo Schuchardt: *Baskische Studien. I., Über die entstehung der Bezugsformen des baskischen zeitworts*, Wien, 1893.

(1) *El método científico y la lengua euskara*, carta á D. Arturo Campión: véase *Mélanges de linguistique et d'anthropologie* por Abel Hovelacque, Emile Picot et Julien Vinson, Paris, 1880.

violetas y amapolas, es Reina. Si, Reina! y puede dar á las vanidasas advenedizas que le rodean y disputan el aire, la respuesta de aquel Basco al Montmorency orgulloso por su milenaria nobleza: «Yo no dato». Y puede aun más todavía: mostrar sus brazos sin marca de servidumbre, la tersura de originaria y nunca interrumpida libertad; y decirles á los desdeñosos: «No mireis por encima del hombro á mi pobreza. Soy dueña de una joya que no compraréis con todos vuestros tesoros. Yo no gemí ni me encorvé sobre la gleba germánica, ni en el harem del Sarraceno, ni en la ergástula del romano».

Es, por tanto, natural, que por el valor inestimable de esa arqueología viva, de esa maravilla hablada, la ilustre *Société d'Ethnographie Nationale et d'Art populaire* y el benemérito Municipio de San Juan de Luz incluyeran en el programa de las Conferencias y Memorias para las fiestas de *La Tradition*, un tema sobre *La langue basque*.

El celoso Alcalde de esa villa Mr. Goyeneche, tuvo la bondad, con términos elogiantes que ni se pueden olvidar ni se deben desatender, de honrarme con el encargo de explanar el tema.

Dos métodos se me presentaban. El uno, brillante, pero peligroso: considerar la lengua euskara en términos generales y compararla á un tipo *ideal* de organización lingüística y á otros idiomas, muertos ó vivos, ponderando las perfecciones de ella. El otro, árido, pero seguro: analizar el organismo, con sus aparatos y funciones, de la lengua. He elegido el segundo, rindiendo, sin duda, culto al espíritu de la época, más curiosa de *hechos* que no de disertaciones filosóficas. Temo haber excedido, con mucho, á los límites usuales de ésta clase de trabajos. Me ha sido imposible, so pena de mutilar cruelmente el asunto, brevedad mayor. Doble de lo que digo hubiese querido decir, y aun doble y triple merece la lengua euskara.

NOMBRE E ÍDOLE DE LA LENGUA

La lengua de los Baskongados se llama á sí misma, según los dialectos, *heskuara*, *eskaura*, *heuskara*, *euskara*, *euskera*, *eskoara*, *eskara*, *uskara*, *üsskara*, de donde procede el nombre nacional del pueblo que la habla: *Heskualdun*, *Euskaldun*, etc., es decir, *euskarakadun*, lit. «que tiene euskara». Modo de denominarse también observado entre los Fineses, los cuales, nunca se sirven de éste apelativo usado por Tácito y Ptolomeo, sino del de *Suomalainen* donde

ingresa, á título de componente, la palabra *suomi*, nombre indígena del idioma finés.

Durante la Edad Media fué llamada *Basconia lingua* (cartulario de Leyre, siglo XII), *basquenz* (Fuero general de Navarra) y *lingua Navarrorum* por el Rey D. Sancho el Sabio (Libro Redondo de la Catedral de Pamplona).

El *euskara* es lengua aglutinante, con tendencia al polisintetismo. Ocupa puesto entre las úralo-altaicas y las americanas. Su carácter eminentemente aglutinativo, no excluye de una manera absoluta el procedimiento flexivo, patente en el verbo.

TERRITORIO Y DIALECTOS

Lo hablan los habitantes de una faja septentrional de Álaba, los de las tres cuartas partes, poco más ó menos, de Bizkaya, toda Guipúzkoa y menos de la mitad de Navarra al norte, noroeste y nordeste de Pamplona. En Francia es el idioma del *arrondissement* de Bayona casi entero y de la *commune* de Mauleon, ó sea, de los antiguos países de Soule, Basse-Navarre y Labourt.

En España las agrupaciones baskas conservan, por lo menos, el nombre y las líneas generales de su personalidad histórica. En Francia la Asamblea Constituyente las englobó en el departamento de los Bajos-Pirineos, desmigajándolos en los *arrondissements* de Bayona y Oloron, para que éstuviesen supeditados á los Bárbaros dentro de su *Consejo General*. Por supuesto, ese atentado se efectuó contra la voluntad de los Baskos, á la hora que más se cacareaba el respeto á la voluntad popular. Hazaña digna de quienes odiando sacrílegamente á la *Tradición* y renegando de lo pasado, quisieron convertir á la Francia de Clodoveo, Juana de Arco y Enrique IV en una especie de *enfant trouvé* en medio de las naciones europeas.

Los límites lingüísticos del euskara se conservan en Francia hace siglos, invariables. No acontece lo propio en España. Pronto se apagará en Álaba; Bizkaya se ve penetrada por el habla advenediza; Navarra entrega vergonzosamente durante éste siglo más de doscientos pueblos suyos, incluso la capital, al dominio absoluto del *patois* latino. Amar la tradición política es bueno; pero amar la tradición social, amar á su lengua, que es como amar á su madre, es mejor.

La lengua euskara cuenta ocho dialectos, que se matizan con mul-

titud de variedades: cuatro en España, bizkaino, guipuzkoano, alto-nabarro septentrional y meridional; cuatro en Francia, suletino, labortano, bajo-nabarro oriental y occidental. Los dos primeros españoles y franceses, son los dialectos *literarios*.

El guipuzkoano brilla por la mayor riqueza de su vocabulario y la regularidad de su verbo, así como por el número y extensión de las obras impresas; pero el bizkaino y suletino le vencen por la mejor conservación de los elementos puramente gramaticales, sobrepujando á todos el suletino en originalidad y abundancia fónica, aunque la palma de la importancia científica ha de otorgarse al labortano antiguo, tal como aparece en la traducción protestante del *Nuevo Testamento*, hecha por Juan Lizarraga, y editada en la Rochelle el año 1571. Los que entre sí más difieren son los más distantes, el bizkaino y el suletino; junto á este han de agruparse los dos dialectos bajonabarros y al rededor del guipuzkoano los dos alto-nabarros y el labortano. Ninguno corresponde, exactamente, al territorio que les da nombre. El bizkaino rebasa la frontera de Bizkaya y penetra en Guipúzkoa por Bergara y Salinas; el guipuzkoano se alarga por Nabarra (valle de la Burunda, Echarri-Aranaz); el labortano se asoma á España por Urdax y Zugarramurdi; el alto-nabarro septentrional demarca dentro de Guipúzkoa el territorio de los *Baskones*, confirmando la geografía de los clásicos (*Oearso*, *Olarso*, *Oiasso*, ciudad y promontorio: Fuenterrabía, Irún, Lezo, Oyarzun); el suletino, el bajo-nabarro oriental y el occidental pasan los puertos, proclamando, á su modo, que entre los *Baskos* no hay Pirineos en los valles del Roncal, Aezkoa, Salazar y Valcarlos, (*Erronkari*, *Ayezkoa*, *Saraitzu* y *Luzaire*).

FONOLOGÍA

La escala fónica del euskara, consta de cincuenta y tres sonidos. Los más usados, además de las vocales y entre éstas la *a*, son los sibilantes, nasales, guturales y palatales. Las vocales son seis: *a*, *e*, *i*, *o*, *u* y *ü* (suletina, la *u* francesa de *lune*) las cuales se pronuncian, en algunas partes, nasalizadas. También existen dos vocales intermedias ó mixtas: *æ* y *ú*.

Las consonantes forman cuatro grupos: mudas, aspiradas, vibrantes y frotativas (*fricatives*). Cuando son capaces poseen los dos matizes de fuerte y suave. Las mudas son la *k*, *t*, *p*, *g*, *d*, *b*; hay dos *t*,

una dental y otra denti-palatal blanda (*mouillée*); dos *p*, una explosiva y otra continua; dos *g*, gutural y palatal; dos *d*, dental y denti-lingual; tres *b*, explosiva, continua y sorda.

El grupo de las aspiradas consta de *j* (castellana de *jamás*) y de *h* (francesa de *honte*, pero más ruda). La *h* está adscrita al territorio francés: no pasa la frontera con el dialecto. Entre ambos sonidos se observa otro intermedio: una *j* semi-aspirada.

A las vibrantes pertenecen la *l*, *ll*, *m*, *n*, *ñ* y *r*. Esta última se desdobra en fuerte y suave (*carro*, *caro*).

Las frotativas se subdividen en chuintantes y semi-vocales. Hay tres chuintantes sibilantes; tres, ó sea, la *ch*, *s* y *ts*, que se pronuncian con el auxilio del paladar y otras tres, *z*, *tz* y *j* que requieren el de los dientes. La *ch* suena fuerte (castellana de *chato*) y suave (francesa de *chat*). *Ts* y *tz* son sonidos muy característicos del euskara y aunque groseramente se transcriben por medio de un grupo de letras, son *simples*. La *j* es una modificación de la *d*, ó sea sonido dental, blando y sibilante. Las chuintantes sordas son tres: *j*, *s* y *z*. Esta *j* es blanda (*mouillée*). Los sonidos *s* y *z* que figuran entre las sibilantes y las sordas, poseen tres matices distintos, según sea mayor ó menor su estridencia ó suavidad.

El sub-grupo de las semi-vocales está representado por *y* cuyo sonido es triple, según sea nasal y palatal suave ó fuerte.

Estos cincuenta y tres sonidos no los posee cada uno de los dialectos. Varios son esporádicos, otros exclusivos. Como ejemplo de éstos citaré la *j* sorda y blanda que pertenece al suletino, y la *j* dental, blanda y sibilante, característica del bizkaino. La aspiración *j*, gutural fuerte y continua no se oye en los dialectos de Francia, sino en el guipuzkoano y algunas variedades del bizkaino y del alto-nabarro septentrional y meridional.

La *h* se combina con la *f*, *k*, *l*, *n*, *ñ*, *p*, *r* y *t* produciendo nuevos sonidos que se diferencian de sus simples nada más que por la aspiración.

ORTOGRAFÍA

Para transcribir los sonidos del euskara se recurrió á la ortografía francesa y castellana como base, modificándola á gusto de la inspiración personal, más ó menos acertada. Hoy la mayor parte de los es-

critores de ambas vertientes emplean un sistema ortográfico uniforme, ó casi uniforme, cuyos principios son: que el mismo signo gráfico no representa dos sonidos diferentes; (*caro, ciento; cavité, ciel*); que los signos gráficos diferentes, no expresen un mismo sonido (*bebo, vivo; castor, querella*); que no se empleen caracteres mudos (*querido, guerra*), y como consecuencia de todo ello, que las palabras se escriban como se pronuncien y se pronuncien como se escriban. La lengua euskara, por carecer de lazos de filiación ó hermandad con otras, disfruta de facilidades excepcionales para adoptar una ortografía fonética. En el período de transición entre la ortografía románica y la euskara, era inevitable algo de eclecticismo. Derogaciones del principio fonético son el empleo de los siguientes signos: *ch* (cuyo sonido fuerte representan los franceses con *tch*), *ll*, *rr*, *tz*, *ts*. La causa del fonetismo triunfa; y el único peligro que amenaza es su exageración, que trae consigo la excesiva multiplicación de signos gráficos.

He aquí un texto de Dechepare, autor del primer libro impreso en baskuenze (año 1545):

*Berac baçu dirade ni are nago viciric
Hongui eguin vste vaytut ohorezqui ialguiric
Gayça nola hona ere iauguinenda vertaric
Gayz eqhussi extuyenac hona cerden eztaqui.*

Compárese esa ortografía con la moderna:

*Berak bazu dirade ni are nago bizirik
Hongi egin uste baitut ohorezki yalgirik
Gaitza nola ona ere yauginen da bertarik
Gaitz ekusi extuyenak hona zer den extaki.*

(Se continuará)

APUNTES NECROLÓGICOS

MIGUEL RICARDO BECERRO

Un joven, casi un niño, no puede tener propiamente historia; pero cuando en él concurren cualidades y circunstancias de excepcional mérito, bien pueden consagrarse á su memoria unas líneas, para lenitivo de la honda aflicción de sus padres y ejemplo de la juventud.

Copiamos, pues, de nuestro apreciable colega vitoriano *La Concordia*:

«El primogénito de nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa ha muerto.

Cuando se creyó vencida la gravísima dolencia que hace pocos días tuvo al borde del sepulcro al pobre Miguel: cuando la esperanza, y con ella la tranquilidad, renacían en aquel hogar, hasta ahora venturoso, un golpe rudo, cruel, siega en flor una vida y desgarra los corazones de sus desdichados padres. ¡Triste epílogo después de tantos días de infortunio!

La mala nueva se supo el lunes en Vitoria por un telefonema y ayer recibimos una carta con detalles que admiran. El desventurado Miguel, que el domingo cumplió 20 años, entregaba su alma á Dios el día 18 á la 1'35 de la madrugada, después de haber sufrido con tanta resignación la dolencia, que él mismo, conversando con su padre acerca de los deberes que como buen cristiano tenía que cumplir, pidió le llevara un sacerdote, con el que se confesó y al que contestaba dulcemente y con voz entera á las preguntas de ritual al serle administrados los Santos Sacramentos. Tranquilo, sonriente, esperando el último instante en lugar de temerlo, entró en la agonía conversando

amorosamente con sus padres y lacerando sus corazones con insistentes recuerdos sobre la otra vida, pues hasta el postrero momento conservó la lucidez en sus sentidos y se dió cuenta de todo.

¡Espectáculo imponente el reservado por el Señor á aquella familia! ¡Horas cruentas de inenarrable angustia para los que no abandonaron ni un minuto al que la muerte les arrebataba; siquiera su prolongado martirio lo compense la fundada creencia de que el hijo de su corazón, el amor de sus amores, estará gozando de la bienaventuranza eterna!

El cadáver de D. Miguel Ricardo Becerro, amortajado por los autores de sus días, fué conducido á uno de los cementerios de la corte ayer tarde á las tres para recibir cristiana sepultura.

¡Paz á sus restos y una plegaria por su descanso eterno!

Para su familia y en especial para sus infortunados padres D. Ricardo y D.^a Isabel Antolín, no ha de tener frases de consuelo quien para sí las necesita. Al perder brusca é inesperadamente al que tanto queríamos, al llorar con lágrimas sinceras su prematura muerte, acaso nos destroce la pena tanto como á sus padres, ya que éstos han visto resignados la tremenda desgracia y tienen la confianza de que enriquecen el arsenal de los elegidos, y nosotros, sin ese lenitivo, sólo recordamos á la Parca arrebatándonos un amigo cariñoso, un hombre que había de ser útil á su patria y á su familia.

* * *

Sin pretender, ni mucho menos, hacer una biografía del hijo del Cronista honorario de Vitoria, vamos á dar algunos datos, los pocos que el estado de nuestro espíritu nos permite.

D. Miguel Ricardo Becerro Antolín de Bengoa nació en Palencia el día 17 de Octubre de 1877.

Desde muy niño demostró facultades asombrosas para el estudio y una aplicación y amor á los libros poco comunes, que se vieron recompensados por honrosas calificaciones, pues aprobó todos los cursos del bachillerato con las censuras de sobresaliente, consiguiendo, además, no pocos premios.

Ahora cursaba el sexto año de la Facultad de Derecho, en cuya carrera seguía el brillante y envidiable derrotero que en su infancia comenzara, pues las mejores notas las contaba por asignaturas y los premios aumentaban prodigiosamente á su paso por las aulas.

En poco tiempo se preparó para actuar en las oposiciones á la plaza de oficial cuarto vacante en la Secretaría del Congreso, habiendo conseguido, en reñidísima lid y por sus propios méritos, ocupar el primer lugar entre numerosos aspirantes.

Tantas bellas cualidades, con ser relevantes, quedaban relegadas á término secundario ante otras que fueron su característica; lo arraigadas que en él estaban las creencias religiosas, el amor profundísimo, respeto y veneración que sentía por sus amantes padres y el alejamiento absoluto de todo centro de recreo, donde á su edad se cree vislumbrar tantos placeres.

Su Dios, su familia y sus libros eran la trinidad que absorbia la atención de Miguel Ricardo. Vivió como un justo y como tal ha muerto.

¡Dichoso él que ha dejado este mundo sin conocer sus miserias y por todas partes labios que le bendicen, ojos que le lloran y corazones de los que salen, en armonioso concuento, elogios para lo pasajero y plegarias para lo eterno!»

* * *

Con posterioridad hemos visto que los funerales, celebrados en Madrid, han sido testimonio elocuentísimo de lo muy querido que era el finado y del general aprecio y consideración con que cuenta su respectable familia.

Reciba esta en su profunda pena, y muy especialmente nuestro querido amigo y colaborador D. Ricardo, la expresión del pésame más sentido.



AL MAR CANTÁBRICO

De la indomable Euskaria
eres, Cántabro mar, honda frontera
y gigante guardián que airado ruge
arrullando la costa solitaria,
inabordable y fiera.

Tú á mi patria le das la fortaleza
que resiste el embate de los siglos
y cobra con la edad nueva firmeza,
y al pie de sus montañas
tus olas espumantes
rodando llegan á abrazar la roca,
que hundiendo en el abismo sus entrañas
y coronando su altivez de espuma,
á la brutal caricia se commueve
y oscila retemblando
en el fondo indeciso de la bruma.

De mi infancia las horas fugitivas
pasaron junto á tí; de mis amores
ingenuos y mudables
los bienes inefables
gocé sobre la arena de tus playas
entre risas y cantos y clamores,
y á mis juegos de niño
y á mi voz entusiasta y generosa,
gimiendo respondías
con tus broncas protestas de cariño.

Cuando harto de enseñanzas y de engaños
 rinda la frente al peso de los años,
 vencido al retornar de la pelea,
 sangrando el pecho, el alma fatigada,
 quiero, Cántabro mar, en tus orillas
 moribundo caer, y que el estrépito
 con que fluye en Otoño la marea
 ahogue el estertor de mi agonía;
 y que la onda voraz rompa bravía
 en mi sepulcro inmóvil,
 sempiterna arrullando
 como letal beleño
 con su eterno rumor mi eterno sueño.

JOSÉ M.^a SALABERRÍA.

B I Z I T Z E A

Ichasoaren munan diran errietan,
 Ikasiko gauza bat darabilt burutan;
 Arrantzaleai entzun oi neutsen bertsoa,
 «Lurra baño gurago dogu ichasoa».

¿Zelan izan leiteke baztertzea lurra,
 Eta esleidutea biziteko ura?
 Inoz uste izan dot zoroen kontua
 Dala orretariko burutaziñua.

Acha jota ontziak ikusirik galtzen,
 Baga amorruak lagunak irunsten;
 ¿Eta izan leiteke bat ichas-zalea?
 Dirudi sinistzeko zailla dan gauzea.

Bañा, oraindik dakust zurgarriagoa,
 Dakust beste ontzi bat nik makalagoa;
 Zurik ta burdiñarik iñon ez daukana,
 Leyarra⁽¹⁾ bera baño auskorrago dana.

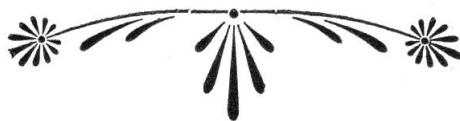
Eta beragaz dabil bildurrik bapere
 Ez daukala gizona, beti alegere,
 Naizda edozeiñ golpek jotean bertatik
 Ezkutau egiñ arren mundu onetatik.

Nai nok esango leuke «ori ez da ala»
 Austen leyarra baiñen errazik ez dala;
 Eta gauza jakiña da erkiñaguan,
 Gabiltzala gizonok biziaz munduan.

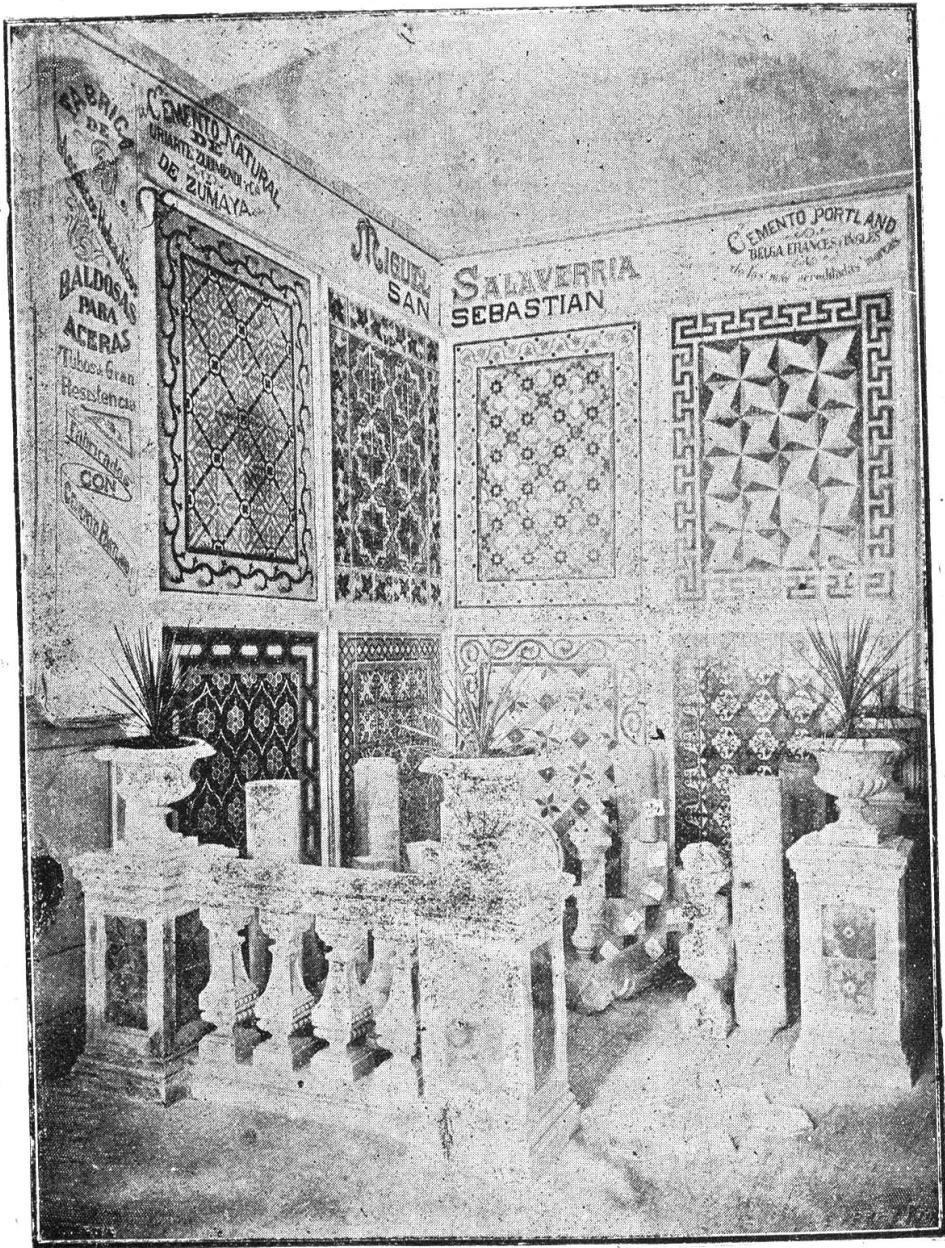
Zerren aiñe puskatek ikutzea asko,
 Sarritan izaten da bizia galtzeko;
 Baso bat ausiteko laiñ izan ez arren,
 Gizonik sendoenak ¿ez dauz inoz illten?

¡O! gure biziaren su ta gar argala!
 Fosforo bat duiñ laster amatetan dana;
 Igaz uste ebenak bizitea aurten
 ¿Zeinbat dagoz lurpean autsera biurtzen?

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



(1) Leyarra=Kristala.



VISTA DE LA INSTALACIÓN SALAVERRÍA

Fot. de J. Moreno.

INDUSTRIA NUEVA

Los visitantes á la exposición organizada por la Sociedad de Bellas Artes, se habrán fijado en una industria nueva en esta provincia, de mosaicos hidráulicos de cemento portland y varios objetos de cemento natural de Zumaya fabricados por nuestro amigo D. Miguel Salaverría, los que han sido premiados por la Junta de la exposición con medalla de plata.

Debido á varias visitas giradas á las principales fábricas del extranjero y á operarios expertos en esta clase de trabajos que hizo venir de Marsella hace solo un par de años, hoy puede presentar objetos, como los que habrán visto nuestros lectores en la exposición, fabricados con obreros del país, que van en aumento en vista de la gran aceptación que dispensa el público á sus productos.

Los mosaicos fabricados por esta casa, están construidos por medio de prensas hidráulicas de gran presión que desarrollan una fuerza potente y les da una dureza muy superior á la de todos los pavimentos obtenidos por otros sistemas.

Esta dureza aumenta con el tiempo, debido á los excelentes materiales empleados en su fabricación y á la hidraulicidad que éstos le prestan, circunstancia por la que el lavado y la humedad favorecen notablemente su excepcional consistencia.

Por lo que respecta á los colores, reune las inapreciables condiciones de fijeza y duración permanente, por estar penetrados en una gran parte del grueso del mosaico.

Los señores arquitectos, maestros de obras, propietarios, contratistas, etc., etc., encontrarán en su almacén un surtido completo y variadísimo, tanto en baldosas estriadas para pavimentos expuestos á la intemperie, como de mosaicos con diversidad de dibujos y colores,

á precios muy reducidos, y podrán encargar todas las variantes que su buen gusto ó el capricho les sugiera, en la seguridad de que han de quedar complacidos.

Además, se les permitirá presenciar las diversas operaciones y procedimientos que se emplean para fabricarlos, en prueba de la garantía que ésta casa ofrece al público.

En la fabricación de balaustres, pasamanos, pedestales, jarrones, tubos, etc., etc., emplea el acreditado cemento de calidad muy superior de nuestros amigos los Sres. Uriarte, Zubimendi y Compañía, de Zumaya, cuyo cemento ha obtenido en la exposición arriba citada la medalla de oro.

ANGEL M.^a CASTELL.

CASA DEL CORDÓN EN VITORIA

Cuando este verano se hicieron públicos los rumores de que se había denunciado por ruinosa la histórica Casa del Cordón y estaba amenazada, por consiguiente, de derribo, la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Álava, con un celo que la honra, salvó de la demolición esa venerable vivienda, distinguiéndose especialmente en la Comisión, por sus gestiones, trabajos y datos históricos aducidos, el respetable, sabio y M. I. S. lectoral de ésta S. I. Catedral, doctor D. José Balbuena.

Después de esa época y antes de ella me ocupé en el concepto artístico y consignando razones de seguridad en favor de la construcción en esta misma Revista y ahora voy á recordar aquí el interesante capítulo que el muy celoso, erudito y buen escritor y excelente bascongado don Joaquín José de Landazuri y Romarate, dedica á la exaltación al pontificado del cardenal Adriano VI en su *Historia civil, eclesiástica, política y legislativa de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria*, (1) para que los inteligentes y aficionados á esta clase de es-

(1) Publicada el año 1780.

tudios puedan apreciar con mayor copia de datos el interés que la ciudad debe tener en la conservación de la vivienda que me ocupa y en favor de cuya conservación tanto trabajó la mencionada Comisión de monumentos.

• El único vicario de Cristo—escribe Landazuri—y legítimo sucesor de San Pedro que vió la Península española fué el cardenal Adriano, dean de Lobaina, obispo de Tortosa, ayo y maestro de Carlos V y gobernador de Castilla.

Por muerte de León X nombró en Roma el Sagrado Cónclave, en 22 de Enero del año 1522, al expresado cardenal Adriano, que fué sexto de este nombre en la serie pontificia.

Hallábase el cardenal Adriano en esta ciudad de Vitoria, á la cual había venido, dice Garibay, con motivo de la pérdida de Fuenterrabía, y estaba aposentado en las casas de Juan Saez de Bilbao, en la calle de la Cuchillería.

El primero que trajo al cardenal Adriano la noticia fué un correo despachado por el obispo de Geronia. Hizo tan acelerado el viaje el expreso, que llegó á Vitoria en trece días, en el cuarto del mes de febrero.

Iba el cardenal á decir misa cuando llegó el correo, el cual, postrándose de rodillas y dándole las cartas, le dijo: «Santísimo Padre, albricias, que os han hecho sucesor de San Pedro en la Silla de Roma.»

Dióle el cardenal la mano al correo para que se levantase, sin alteración alguna, y vuelto á sus criados les habló así: «Si esta nueva es cierta, doleos de mí los que bien me quereis.»

Pasó después á decir misa, la que celebró con grande tranquilidad.

Con motivo de la exaltación al pontificado del cardenal Adriano se commovió mucha parte de España con grande júbilo, y vinieron á visitarlo muchas gentes. Los canónigos de la catedral de Zaragoza enviaron sus diputados al nuevo Papa con la mejilla de San Lamberto, santo de particular devoción del Pontífice, y de quien había deseado tener una reliquia.

El día 9 del expresado mes de febrero llegó á esta ciudad la confirmación de la elección de Papa. Estaba este á la sazón cenando y arrodillándosele el correo tomó y leyó sin alteración las cartas, diciendo: «Den de cenar al mensajero, que vaya á reposar, que vendrá cansado.»

El emperador Carlos V envió para dar al Papa la enhorabuena á

Lope Hurtado de Mendoza, su gentil-hombre, el cual lo ejecutó con mucho lucimiento.

Aceptado el Pontificado pasó Adriano VI al convento de San Francisco y allí se dejó ser revestido de pontifical, permitiendo que le besasen el pie y le adorasen sucesor de San Pedro. Formó su familia de diferentes sujetos y entre ellos hizo uno de sus camareros á Juan Muñoz Serrano, natural de ésta ciudad, plebano de Badenas y prior de Raga.

Viendo Vitoria lo que aún todavía no había logrado ninguna ciudad de España hizo repetidos acuerdos para obsequiar al Pontífice y manifestarle su afecto. En el Ayuntamiento que celebró el 29 de febrero del mismo año de 1522 hizo el decreto siguiente: En la Cibdad de Victoria, Miércoles en diez y nueve días del mes de Febrero, año del Nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo de mil e quinientos e veinte e dos años, en la Cámara del Ayuntamiento,¹ (prosigue el Acuerdo diciendo) «En el sobredicho día, mes, e año sobredichos, en el Ayuntamiento que se hizo á la tarde del dicho día, siendo juntos los Señores Diego Velez de Esquibel, Alcalde, e Martín Saez de Cuchu, e Martín Martinez de Salvatierra, e Hernando de Ullívarri, e Diego de Arratia, Diputados, e Martin Saez Maturana, Merino Mayor de la dicha Cibdad, e Pero Martinez de Alava, e Andrés Diaz de Esquibel, e Pero Perez de Mendieta, e Fernan Saez de Ullívarri, e Martin Ortiz de Luyando, e Pero Perez de Gauna, e Pedro de Olave, e Fernando de Garibay, e Francisco Martinez de Isunza, vecinos de Vitoria, personas nombradas de la dicha Cibdad.

En este Ayuntamiento se platicó por los dichos Señores del Regimiento que ya sabían como á Dios nuestro Señor había placido de elegir por nuestro Santo Padre al Reverendo Cardenal Adriano, que reside en esta Cibdad, que era justo de le servir con un presente, e así todos los dichos Señores del Regimiento, e otras personas arriba nombradas, de un acuerdo, nemine discrepante, acordaron que se faga presente á dicho nuestro buen Santo Padre, e se le den diez cargas de cebada e ocho cargas de vino blanco, e tinto, e una carga de naranjas, e cincuenta capones, e seis carneros, e dos quartos de vaca, e doce cabritos; e una docena de ansarones, e media docena de perniles de tocino, e que se pague de la bolsa de la dicha Cibdad».²

(1) Acuerdos de Victoria, tom. 3, fol. 745.

(2) Acuerdos de Victoria, tom. 3, fol. 746.

En otro Acuerdo se dice así: «En la Cibdad de Victoria, Miércoles á siete días del mes de Mayo de mil é quinientos é veinte é dos años, este dicho día, arriba en la Casa del Ayuntamiento de la dicha Cibdad, y en la Cámara del Ayuntamiento de ella, estando juntos en su Ayuntamiento los Señores Diego Vel de Esquibel, Alcalde ordinario en la dicha Cibdad, é Martin Martinez de Isunza, Regidor, é Martin Saez de Cuchu, Procurador general de la dicha Cibdad, é Hernando de Ullívarri, y el Bachiller Christoval Saez de Uralde, Abogado, é Diputado, é Juan Perez de Lequeýtio, Diputados de la dicha Cibdad, é Diego de Arcaya, é Juan Urtiz de Zuazu, Diputados de la Jurisdicción de los Hijosdalgo. En este Ayuntamiento los dichos Señores acordaron, é mandaron, que por quanto por ellos se había acordado que se diese un presente á Su Santidad, y que los Regidores pusiesen la carta sello, é que después fué platicado que se diese en el dicho presente doce cargas de cebada, é tres cargas de vino blanco, é tres de tinto, é una docena de carneros, é un novillo grande entero, é sesenta gallinas, é capones, é una docena de cabritos, é una docena de ansarones secinados, é una docena de perniles de tocino, é una carga de naranjas, é limones, é que todo lo que costó el dicho presente los paguen los Regidores»¹.

En consecuencia de las demostraciones de afecto que experimentó de la ciudad de Vitoria el Papa Adriano VI quiso corresponder agradecido, bien satisfecho de los obsequios.

Esteban de Garibay, contemporáneo de este suceso, dice: «La qual de allí á largos años prometió el Papa Adriano VI de eregirla en ciudad Episcopal, porque quando en el año de mil y quinientos y veinte y uno, por muerte del Papa León Décimo, fué elegido por Sumo Pontífice, hallábase el Papa Adriano en esta Ciudad con la Corte de Castilla, de donde resultó el prometer esto; pero con la brevedad de sus días, y poca diligencia que en su tiempo puso la Ciudad, quedó sin ella»².

Partió en breve de esta ciudad el Sumo Pontífice Adriano VI para la capital de la católica Iglesia, en la cual vivió muy poco tiempo, pues falleció en el año de 1523.

Por lo que dicen Landazuri y Garibay se comprende lo acertado

(1) *Acuerdos de Victoria*, tom. 3, fol. 750.

(2) *Garibay*, lib. 7, cap. 45, fol. 262.

de las gestiones de la Comisión de monumentos de Álaba, y el buen acuerdo de la señora viuda de Monzón, propietaria de la histórica vivienda conocida con el nombre de la *Casa del Cordón*, decidiendo conservar la finca tal cual está, (1) con lo que Vitoria no pierde uno de los pocos monumentos históricos y artísticos conservados en sus calles, y una página escrita en piedra para perpetuar su historia.

JOSÉ COLÁ Y GOITI,
Correspondiente de la A. de San Fernando.

NUESTROS PESCADORES

LAS TRAINAS

Se ha discutido recientemente y ha habido disgustos entre los pescadores de Galicia sobre el empleo del aparejo llamado «traiña» y la discusión ha repercutido en las columnas de la prensa de aquella región, que ha dedicado columnas enteras á tan zarandeado asunto.

San Sebastián y su provincia marítima fueron las primeras que emplearon la «traiña», siguiéndolas después otros puertos, entre los cuales pueden citarse á Santander y Gijón.

La «traiña», llamada con más propiedad cerco ó copo, es una red ligera, dedicada exclusivamente, como ya se sabe, á la pesca de la sardina. Tiene el lado de su malla de diez á once milímetros, el largo varía de sesenta á noventa metros; su alto es de once á veinte.

Por la parte inferior llamada pedrera, tiene unas anillas por las cuales pasa una cuerda en forma de jareta, la cual se cierra cuando se cree conveniente.

Se usa en la siguiente forma: cuando el maestro ó patrón ve la sardina á flor de agua trata de encerrarla silenciosamente en la red, y efectuada esta operación se tira de la cuerda que constituye la jareta, quedando cerrado el aparejo en forma de copo ó de cuchara, y por consiguiente cerrada la sardina dentro del arte.

(1) Debe colocarse en su sitio el bello aldabón de la puerta principal.

Si la sardina se ocultase bajo el agua entonces se usa el *engado* ó cebo para hacerla subir, para lo cual se emplean el salvado y hueva de bacalao, haciendo luego la operación antes mencionada.

La autorización para el uso de éstos aparejos fué concedida por reales órdenes de 15 de Marzo y 30 de Julio de 1883.

LA EXPOSICION PROVINCIAL

LOS PREMIOS

Hasta hoy no hemos podido dar cabida á la siguiente lista de los premios concedidos en la Exposición Provincial, celebrada en ésta ciudad este verano.

Diploma de honor á la Compañía anónima de Placencia de las Armas representada por D. Ignacio Gomez Cánovas.

Diploma especial de arte á D. Plácido Zuloaga, de Eibar.

Medallas de oro.—Lizariturry y Rezola, Henry Garnier y Compañía, Olivet é hijos, Limousin hermanos, José Erquicia, Louit hermanos y Compañía, Escudero y hermanos, Viuda de Iribas, Arcaute, Arza y Compañía, Subijana y Compañía, Echaide y Compañía, Salvador Echeverría y Compañía, Camilo Deportere, Hijos de Hurtado de Mendoza, Francisco Dallemagne, Bonifacio Villabella, Hijos de Manuel Urcola, Maquinista Guipuzcoana, Elorza é hijos, Víctor Sarasqueta, Orbea hermanos y Compañía, Uriarte, Zubimendi y Compañía, Federico Alvarez, Iriondo y Guisasola, Eusebio Ezcurdia, Viuda de J. Laborda, Baldomero Campa, Gargallo y hermanos, Millet é hijos.

Medallas de plata.—Viles y Compañía, Sebastián Echaniz, Simón Echeverría, Daniel Tornero, Paulino Goitia, Michelena y Urbina, Guibert Muguruza y Compañía, Viyella y Gamez, Benito Kutz, Gabriel León Supervielle y Compañía, Sociedad Anónima Olaverriá, Eusebio López, J. Baroja é hijo, José Vazquez, Juan María Larreta y Compañía, Juan M. Sarasola, Miguel Salaverría, Pablo Beiner, J. J. Larrañaga, Paulino Elejalde, Ramón Alonso, Amadeo Delaunet, Ra-

món Echeveste, Peña y Tournan, José Moreno, Félix Galán, Federico Larruy, Sr. Andonaegui, José Martín Urriola.

Medallas de bronce.—Policarpo Echenique, Sebastián Idigoras, Martín Albizu, Filiberto Gutierrez, Santos Aramberri, Hijos de Horozco y hermanos, Narciso Aramberri y Compañía, Miguel Ignacio Echeverría, José García Castrillo, José Fernandez.

Mención honorífica.—Pedro Sansinenea, Julio Tailleur, J. L. Arrieta, E. Aguirreolea, Miguel García, Ramón Sola, Hilario Sansinenea, Clemente Castaing.

INAUGURACIÓN DEL TRANVÍA ELÉCTRICO



El día 29 del corriente, á las 3 de la tarde, el señor Arcipreste D. Martín Lorenzo de Urizar, acompañado del párroco de San Ignacio D. Juan Mendivil, bendijo las máquinas, y acto seguido los invitados montaron en un coche de los nuevos y en una jardinera remolcada por aquel y recorrieron toda la línea sin el menor contratiempo.

A personas competentes hemos oido hacer elogios de la instalación de máquinas.

Felicitamos á la ciudad de San Sebastián por este progreso que le honra y á la Compañía, agradeciendo la fina invitación que se sirvió dirigirnos y deseándole muchas prosperidades.

ERIOTZA-RI



Kezkaz ta penaz, nekez ta miñez,
zure inguruan nabill.....
¡ichon zadazu, nere maitea,
oraindik ez nuke nai ill!

ANTONIO ARZAC.





PASAJES EN 1617

NOTICIAS SECRETAS QUE AL REY D. FELIPE III
DIRIGIÓ D. DIEGO DE VILLALOBOS Y BENABIDES,
COMISIONADO ESPECIAL PARA ESTE EFECTO POR
Dicho MONARCA

En los documentos inéditos que existen en el archivo de la Biblioteca Nacional referentes á la provincia de Guipúzcoa, se halla uno que trata del hermoso puerto de Pasajes, interesante para la historia de esta villa, por cuyo motivo he sacado de él una copia al mismo tiempo que lo hacía de otros documentos, de los cuales he dado cuenta en la sesión últimamente celebrada por la Comisión de Monumentos.

El trabajo del Sr. Villalobos es extenso y prolíjo: por él se viene en conocimiento exacto del estado en que se encontraba el puerto principal de Guipúzcoa á principios del siglo XVII, conteniendo datos curiosos referentes á la parte comercial, número de habitantes, casas habitadas y derruidas y estado del fondo de la bahía.

En el escrito de que me ocupo, demuestra su autor haber estudiado el asunto que relato con mucha atención, y, aunque con estilo poco

ameno, describe gráficamente los abusos que venía á conocer para cumplir la alta misión que se le confirió.

Dos años antes que el Sr. Villalobos fuese investido por S. M. con el encargo que refiero, había venido á San Sebastián un juez de comisión, por mandato de una Real Cédula para averiguar la razón de los impuestos que pesaban sobre el puerto del Pasaje, y otras cuestiones relacionadas con el libre comercio de dicha población.

La entonces villa de San Sebastián exhibió ante el juez¹ todos los papeles, libros, títulos y privilegios que sobre este asunto tenía; resultando de ellos que cobraba por los impuestos: del pan, renta de faneña, de la media fanega al hospital, del peso de la lonja, del café y peso de la harina, entre otros; la suma de cuatro cuentos 632.559 maravedíses, que hacen 12.386 ducados, sin contar las rentas de los propios, que ascendían á más de 26.000 reales.

Parece resultar de la información indicada, que San Sebastián se excedía en sus atribuciones; pues de todos los impuestos antes referidos, existe una relación que comenta uno por uno los vejámenes de estas gabelas y se demuestra en ella que por los privilegios dados no tenía atribuciones la entonces villa para cobrar tal número de tributos.

Esta digresión del objeto principal de mi trabajo, es necesaria para explicar la venida del comisionado Villalobos, que fué nombrado cuando se hallaba pendiente el pleito entre Rentería y San Sebastián ante el Real Consejo de Hacienda sobre el libre comercio del puerto del Pasaje, sosteniendo la primera de dichas villas que por el estado en que tenía la segunda al dicho puerto, resultaría, *entre otro montón de agravios*, estos cuatro: *La pérdida del dicho puerto; el menoscabo de la marinería de los lugares cercanos; las vejaciones que padecen en el despacho de las cosechas y provisiones de los granos y demás menesteres, y la ruina y pobreza de los dichos lugares.*

A pesar de encontrarse en tramitación el pleito y de haber recurrido San Sebastián para que no se hiciese novedad, se nombró comisionado especial al Sr. Villalobos, cuyo trabajo es el que voy á dar á conocer.

El documento comienza con una breve exposición al Rey D. Felipe III, en la cual le dice:

(1) Estos datos están tomados de un folleto titulado: *Algunos pocos papeles de los muchos que el lugar del Passage de Fuenterrabia tenía de los ilustres cargos y servicios etc.*

«Señor: Satisfaciendo todos los capítulos que V. M. se ha servido mandarme en la instrucción secreta que se me dió en lo tocante al Puerto del Pasaje, irá esta relación ajustada con lo visto por mí é informaciones hechas de oficio. También pondré al principio de los capítulos y razonadas las instrucciones dadas por V. M., haciéndome esforzado por cumplir el regio encargo dado por V. M., á la cual me une, así como á mis antepasados, una lealtad sin límites.»

El capítulo 1.^o comienza por copiar la orden dada al Sr. Villalobos y que dice así:

«En llegando á aquella Provincia embiareys á mi Virey de Nauarra la carta que lleuais para el que se le ordena que como Capitan general de ella os haga asistir con el fauor y ayuda que vieredes menester para que tanto mejor acudais á la ejecución de lo que lleuais á cargo.»

A continuación dice el Sr. Villalobos que habiendo llegado al lugar de Urnieta, con nombre supuesto, remitió la carta que llevara para el virey de Nabarra D. Alonso de Idiaquez, duque de Ciudad Real, el cual le respondió ofreciéndose para todo lo que desease.

En el capítulo 2.^o comienza como en el anterior con la copia de la instrucción real que dice:

«Hareys notificar á las dichas Villas q.º por si ó sus procuradores parezcan ante nos y os ynformen por escrito ó de palabra de todo lo que les ocurriere para la justificación de su pretensión y presenten los papeles, titulos ó executorias y demás recaudos que tuvieren tocantes á ella para que con mas noticia podais proceder en la causa.»

Seguidamente el Sr. Villalobos indica que, habiendo notificado en 26 y 27 de Mayo del año 1617 á las villas de San Sebastián y Rentería que acudiesen al lugar del Pasaje de la parte de Fuenterrabía para señalarles audiencia, en la cual le mostrasen los derechos y reclamaciones que tuviesen que exponer para formar juicio cabal de los puntos sometidos á su examen para el conocimiento perfecto del estado del puerto. A todas estas audiencias y averiguaciones acudió un escribano para dar más autoridad á la investigación de los hechos.

CAPÍTULO 3.^o

«Reconoceréis con atención el Puerto del Pasaje y la capaci-

dad seguridad y fondo que tiene y si se conserua la limpieza del Puerto, ó se ympide á causa de las carenas aprestos, obras de marea y bajeles que dan al traues y de los lastres que allí se hechan y la forma que podría auer para que esto se remedie y el dicho puerto quede limpio y capaz para los nauios demás armadas y de particulares que allí entraren.»

A continuación el Sr. Villalobos hace una descripción aproximada de la entrada del puerto y de la orilla del Pasaje de Fuenterrabía. Indica que el sitio de la Torre vieja hasta el palacio de Villaviciosa, ó sea enfrente de la torre de San Sebastián, es el más fondable del canal.

En este Pasaje existen, dice: 124 casas, menos 9 deshabitadas. En el de Fuenterrabía hasta cerca del astillero real, 183 casas, de las cuales son derruidas 48 y no habitadas 47.

Ocupándose del estado del fondo de la bahía añade más adelante: «Desde las segundas cassas de la parte de San Sebastián, mar baxa, no es ya puerto fondable porque desde aquí queda todo en seco ansi yendo á la herrera como al biaje de Rentería que desde la carnicería del pasage de Fuenterrabía todo baxa mar queda seco y es playado».

Describe después el lugar de Lezo, al cual le cuenta 100 casas; continuando la relación de las orillas del puerto. Habla de Rentería, de la cual dice «tiene una iglesia bien labrada y enlosadas las calles, habiendo sido sin duda en tiempos atrás mejor su población», teniendo en aquella época 287 casas y 765 habitantes.

En la orilla Sur, mencionando sólo la población de Alza y la Herrera hasta Sant-Melet como comienzo del Pasaje de San Sebastián.

La altura de la marea la señala en siete codos y medio en aguas vivas.

Respecto á la capacidad del puerto, indica que, puestos de tres en tres y de cuatro en cuatro, cabían delante de la plaza de San Juan más de 60 navíos de 600 toneladas y mar hasta los molinos de Churrualgo.

Calcula á continuación los navíos que podían cobijarse en el puerto, é indica que delante de los Pasajes, aunque quedasen sobre el fango, no es inconveniente, porque lo blando del fondo hace no cause perjuicio.

Reconoce la seguridad del puerto como condición especialísima, haciendo constar que, según los naturales, jamás se vió en peligro por accidente de mar ninguna nave dentro de él.

Se ocupa de la profundidad del puerto y señala las siguientes: el bocal del canal media 18 brazas; en la banda de San Juan á 150 varas; de la peña de Arando, 5 y media; en la punta de Pumuraque y junto á la ensenada de la borsa, 7; en Conde Mastí, 6; junto al miradero, 6 y media; y siete al lado de la iglesia de San Juan.

Frente al palacio de Villaviciosa comenzaba á menguar el fondo con mucha rapidez, alcanzando solamente cuatro brazas.

Del lado de San Sebastián hacia Pasajes, 3 brazas, mar adelante, quedaban en seco en baja mar.

El autor lamenta lo rápidamente que se cegaba el canal, porque vió frente al palacio de Villaviciosa unos buques que estaban tocando en parte en baja mar.

En aquel entonces existían las siguientes naves sumergidas en la bahía, sin contar con otras que por hallarse más profundamente hundidas, no podían ser apreciadas.

Frente al Pasaje de Fuenterrabía hallábase un navío de 400 toneladas, el cual en marea baja dejaba ver sus palos. Otro del mismo porte, é inmediato á este quedábase todo en seco en las aguas vivas. En los astilleros reales y sus cercanías, existían otros buques hundidos de más de 500 toneladas. En la parte de San Sebastián había otro baje de 600 toneladas, entero y dado al través, que también dice: «Es flagedad de las justicias del dicho puerto no tratar de que se saque del agua donde esté éste: se quemó y quedó allí».

Después de lamentar tanto abandono, dice lo siguiente: «Junto á la iglesia de San Juan de este Pasage (el de Fuenterrabía) que es lo mejor y más fondable del canal, se hundió la nave del general Oquendo que, viniendo de la jornada de Inglaterra, se voló, y aunque se sacó gran parte de la artillería se pudiera sacar el lastre y quilla del navío».

Prosigue dando cuenta de más buques idos á pique en el canal y menciona, entre ellos, una barca cargada con ruedas de molino, y la nave del capitán León del Surco, perdida junto á la punta de las Cruces.

Frente á la casa de Galfara, entre la torre de San Sebastián y la punta de la Cruz, describe la playa existente, afirmando que era muy crecida, por echarse en ella los lastres, habiendo aumentado por esta causa la arena que la elevaba.

Las naves que venían de Terranova causaban gran daño al puerto, bajo el aspecto de su limpieza.

El cargamento de grasas y pescados era acondicionado por medio de ramas de árboles colocadas al lado del navío.

En el fondo de éste ponían cañas menudas que, unidas á la grasa, formaban una mezcla densa y pesada, la cual, al descargar el lastre iba al fondo toda esta sustancia, desliyéndose en el agua la parte untuosa enturbiendo enormemente la superficie en que se hacían estas faenas.

Como eran muchas las operaciones semejantes y grandes las cantidades arrojadas al fondo, disminuía sensiblemente.

El autor propuso que ésta costumbre y la de la carena y lastre, se modificasen, haciendo que la primera de dichas operaciones, ó sea la de la descarga, fuera del canal, y la del lastre en condiciones que no causare perjuicios al fondo de la bahía.

Las carenas se efectuaban en la ensenada de Conde-Marte y en la «que sirve de plaza al Pasage de Fuenterrabía», para cuya operación se dejaba en seco la nave, dándola fuego con unas yerbas que en gascón llaman *homb*.¹

Estas faenas no producían estorsión alguna.

El haberse estancado el aprovechamiento del lastre motivaba grandes perjuicios, haciéndoles resaltar el autor del informe.

Parece ser que, en las faenas de recogerle, se empleaban durante el tiempo en que era libre, gran número de mujeres, las cuales le amontonaban lejos del agua. Esta operación se llevaba á cabo durante el verano para vender dicho aprovechamiento en la estación invernal.

Con el estanco impidióse este tráfico, que sólo ejecutaba el torero, explotando para este uso las canteras ribereñas al canal, de las que se desprendía arena, que al verterse sobre la orilla, aumentaba el fondo. Grandes eran las quejas que producía este sistema prohibitivo, dadas por los capitanes de las embarcaciones que frecuentaban el puerto.

La concurrencia de naves extranjeras en aquella época era bastante numerosa: las bretonas pasaban de 100, y de inglesas y danesas² otro tanto. De Bizcaya acudía con vena de hierro gran cantidad de bajeles, los cuales desembarcaban en San Juan, en el barrio así llamado, sin duda por esta causa. Este cargamento era conducido á las herrerías de Rentería y valle de Oyarzun.

Los bizcaínos protestaban también del estanco del lastre, á los cu-

(1) Helecho.

(2) Más adelante me ocuparé de este asunto.

les les traía mucho perjuicio el tener que pagar 8 reales por cada barcada; pues como su recorrido era sólo de 20 leguas y hacían muchos viajes, les resultaba una merma grande en sus ganancias.

Como en el día, las mujeres se dedicaban al oficio de bateleras: generalmente éstas eran viudas y solteras, de las cuales, según el autor, había un número extraordinario.

EL MARQUÉS DE SEOANE.

(Se continuará)

MUNDUAK DIGUNA



Mayatzian ereñak
Uztan jorratuak
Agorrian loratu
Eta lekatuak
Echeratzen diraden
Illa ugariya
Eta alare deitzen
Diyote *Urriya*.

Munduko sariya da
Izen aldatzia,
Charrari, ona deitu,
Ta ona, char jotzia.
Izaiñ da *ur-illa*¹ bat,
On utsa, nai bada,
Urri... char... izen-petik
Aterako ez da.

MIGEL A. IÑARRA-K.



(1) Ur-(r)-i-ya, *Ur=urre=urretu,=urreratu-illa-tik* dator ta «mes de apropiarse, recoger, acervar, apiñar,» esan nai du. Beste aldera. *Bil-(d)-illa=Bil-du-illa. Biltzeiko-illa* da.

LA SOCIEDAD "LAURAK-BAT" DE BUENOS AIRES

La ausencia de la Patria, el alejamiento quizá forzado de la tierra querida en que se nació, y el vehemente deseo que aquella ausencia y este alejamiento engendran en el hombre, de volver á pisar de nuevo el hogar de sus mayores, hacen mantener vivo y perenne en el corazón el amor purísimo á la Patria y al hogar.

Y sabido es que la raza euskara es una de las que con más intensidad, con mayor fuerza y firmeza inquebrantable, rinde este culto fervoroso á la tierra y al hogar de sus mayores.

Allí donde los azares de la vida reúne á un nucleo de bascongados, allí se crea una asociación que los acerca entre sí, que los ampara en sus desgracias, en la que celebran sus fiestas y se trasmiten sus afectos cariñosos y recuerdos sagrados para ellos.

Una prueba de ésto que decimos es la Sociedad *Laurak-bat* que existe en la República Argentina, y cuyo espíritu y tendencias conocen perfectamente nuestros lectores.

Con motivo del banquete de inauguración del nuevo local á que dicha Sociedad ha trasladado su domicilio, pronunciáronse elocuentes bríndis y se hicieron entusiastas manifestaciones del verdadero y acendrado amor que aquellos hermanos nuestros sienten por lo que ha sido, y Dios mediante y el esfuerzo de todos, conseguiremos que vuelva á ser la base de la felicidad de Euskaria.

Con verdadera complacencia y con satisfacción suma hemos leído en *La Basconia*, revista ilustrada euskaro-americana, que se publica en Buenos-Aires, la relación de aquel acto, y de la cual vamos á transcribir lo más saliente.

El señor Ortiz de San Pelayo, querido amigo nuestro y cuyo amor

á la santa causa de Dios y Fueros nos es conocido desde los Juegos Florales que la patriótica sociedad *Euskal-erría* de Bilbao celebró en Fuenterrabía en 1880, declaró en oportuno bríndis que la Sociedad *Laurak-bat* es preciso que sea fuerista, cuyo anhelo triunfaría estrechando la unión de todos y celebrando algunas conferencias, con el fin de hacer conocer á muchos conterráneos, que desdichadamente ignoran los principios de las venerandas instituciones euskaras y nuestras imponderables tradiciones. Dijo también, que la bandera del *Laurak-bat* debe llevar siempre por lema: «Dios y Fueros», siendo saludado al terminar con grandes aplausos.

El señor Lasarte, expuso que era menester hacer del *Laurak-bat*, una sociedad formidable, cambiándole si era preciso el nombre por *Denak bat* ó *Euskal-erría*, refundiendo en ella el *Centro Nabarro* y el *Centro Basco-francés* y admitiendo por consiguiente en su seno á todos los bascos, desde el Adour al Ebro, y cuantos tengan apellido bascongado, idea que resultó muy aplaudida.

El Sr. Juan S. Jaca, uno de los consocios que más ha trabajado por el *Laurak-bat*, y que posee grandísima erudición en materia de asuntos bascongados, demostró claramente con su natural elocuencia que los basco-franceses, si bien estaban separados geográficamente, por la historia, tradiciones, idioma, costumbres, etc., en nada absolutamente diferían de nosotros y que por lo tanto formaban parte integrante de la familia euskara. Abogó por la unión de nuestra raza y brindó para que tan hermoso pensamiento lo veamos pronto realizado.

Unánime salva de aplausos acogió esta idea.

Otros señores socios hicieron también uso de la palabra en análogos términos, resumiendo en su discurso el señor Presidente lo que allí se había dicho.

En cuanto el citado señor hubo terminado, el señor Arrillaga se sentó al piano y al preludiar las primeras notas del inmortal *Gernikako Arbola*, simultáneamente pusieronse de pie todos y entonaron con entusiasmo las dulces notas del himno que cantan la expresión del pasado y de nuestro porvenir.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo, retirándose los concurrentes gratamente impresionados y haciendo votos para que llegue el día en que las aspiraciones vertidas en el banquete tan espontáneamente y con tanto entusiasmo acogidas, tengan dichosa realización.

Inspirándose en estos sentimientos, por su parte, la ilustrada Revista de la que tomamos estos datos, dice:

«Sentimos no disponer de espacio para haber reproducido íntegros los sentidos y elocuentes bríndis pronunciados por los distinguidos socios mencionados, pero no dejaremos de recordar á la Comisión Directiva la indicación del señor Ortiz de San Pelayo, con respecto al resultado eficaz que se obtendría en todo sentido organizando una serie de conferencias sobre *Fueros y costumbres bascongadas*.

»Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir tan necesaria idea y prometemos insistir en este sentido, porque desgraciadamente hay entre nuestros comprovincianos muchos que no conocen la antiquísima é incomparable legislación foral, herencia la más preciada que nos legaron nuestros antecesores, avalorada por los siglos y aquilatada por la experiencia. No se crea de ningún modo que el sentimiento foral ha muerto en el corazón del pueblo bascongado, aún tiene la esperanza de su restablecimiento.

»Convendría que éstas conferencias se celebraran pronto, ó consecutivamente á la que el ilustrado joven nuestro amigo y colaborador doctor D. Tomás Otaegui, tiene en preparación para disertar dentro de breves días. No ceje en ello la Comisión, con lo cual conseguirá dar un gran paso».



LA LENGUA BASCONGADA

MEMORIA

POR ARTURO CAMPIÓN

(CONTINUACIÓN)

LEYES Y FENÓMENOS FONÉTICOS

El euskara ofrece al estudio abundantes y curiosos hechos fonéticos: permutación y elisión de vocales y consonantes; incorporación de determinados sonidos á los vocablos, ó sea, intercalación de letras de ligaduras (vocales), epentéticas (vocales y consonantes) y eufónicas (consonantes). Tocante á las permutaciones, amenudo no cabe otra cosa sino consignar puramente el hecho, siendo arbitrario el establecimiento de las series. P. ej.: *edoi*, *odei*, «nube», *nagusi*, *nabusi* «amo», permutan la *e* en *o* y la *g* en *b* ó viceversa? Para formular leyes provistas de valor positivo, falta la base sólida de la comparación con lenguas congéneres y la confrontación de las formas conservadas por una literatura de dilatada historia. El baskuenze, que es lengua vetustísima, posee una de las literaturas más modernas y pobres. Esta penuria y la dificultad que levanta el aislamiento de la lengua, solamente se pueden suplir, hasta cierto punto, formando la estadística de los sonidos que cada dialecto prefiere, estudiando la forma que las palabras alienígenas revisten y aplicando, con mucha cautela, los princi-

pios de la llamada lingüística general, que hasta ahora es poco más de una sistematización de los fenómenos fonéticos que ocurren en la familia aryana.

El euskara varía y combina las vocales de sus palabras, con arreglo al principio generador del *antagonismo*, por cuya virtud las duras (*a*, *e*, *o*,) simpatizan con las suaves (*i*, *u*, *ü*). Existen cambios de vocal determinados por la presencia de otra que sigue inmediatamente: *alaba* «hija», en vez de *alabaa* «la hija», hace *alabea* ó *alabia*; *seme* «hijo», *semia* «el hijo»; *beor* «yegua», *bior*; *arto* «maíz», *artua* «el maíz»; *ollo* «gallina», *ollua* «la gallina»; *buru* «cabeza», *burua* «la cabeza»; y *büru*, *büria*. Y otros producidos por el influjo de la vocal que precede, ya sea inmediatamente, ya en la sílaba anterior de la misma palabra, ó ya en la última palabra anterior: *begia*, *begie* «el ojo»; *zerua*, *zerue* «el cielo»; *argi bat*, *argi bet* «una luz». Ambos géneros de permutaciones pueden convergir: *alabie*, *semie*, etc. No todos los dialectos observan la armonía de las vocales, más frecuente en el habla popular que no en la literaria!

Otros hechos fonéticos, por lo constantes, pueden elevarse á la categoría de leyes generales, aunque no todas y siempre obligatorias: repugnancia á la *r* inicial—que requiere *a* ó *e* protésica en las palabras alienígenas: *arrazoi* «razón», *errege* «rey», etc.;—aversión á los grupos de consonantes que constituirían sílaba, cuando provienen de la aglutinación del sufijo al nombre: *batek* «uno», y no *batk*; *lanek* «trabajo» y no *lank*, y al contacto de las dos mudas fuertes *k* y *t*: *bakide* «compañero», de *bat+kide*; elisión de la consonante fuerte final al chocar con otra suave inmediata, ó absorción de ésta: *onaker-a*, *onagera* «somos buenos», de *onak gera*; endurecimiento de la *g* subsiguiente por influjo de una *z* precedente: *janez kero* «después de comer», en vez de *janez gero*, y de la *z* reforzada en *tz* por la misma causa: *etzu-en* «no lo tenía», en vez de *ez zuen*; permutación de la *tz* en *t* para evitar su choque con las sibilante *z*, *s*, *ts*: *aztea* «el criar», de *azi*, y no *aztrea*; *ikustea* «el ver», de *ikusi*, y no *ikus-tzea*; *onestea* «el parecer bien» y no *onestztea*; frecuente caída de *n*, delante de *r* y *l*: *nora* «á donde» en vez de *nonra*, *zuela* «que lo tenía», en vez de *zuenla*; antipatía al grupo *kn* procedente de la aglutinación, *dekan* «que tú lo has», en vez de *dekn*; endurecimiento de la *d*, *g* y *z* iniciales en las formas verbales causativas por sugerión del afirmativo *bai*, *bei* prefijado: de *dire* «ellos son», *baitire*; de *gütü*

«él nos ha», *beikütü*; de *zen* «él era», *baitzen*, fenómenos análogos á los que fluyen de la presencia de *ez* en las formas negativas: de *balu* «si él lo hubiese», *ezpalu*; de *dute* «ellos lo han», *eztute*; de *gütü* «él nos ha», *ezkütü*; de *zera* «tú eres», *etzera*; oposición á reíterar el mismo sonido, aunque sufra la corrección gramatical: *emakumeakin* «con las mujeres», en vez de *emakumeaakkin*; repulsión al hiato, salvo el dialecto bizcaino, originado casi siempre por la caída de una consonante primitiva, especialmente de la *h* y la *r* (*zar*, *zahar* «viejo», *ikaatu*, *ikaratu* «temblar»), hiato que se resuelve en la sufijación ó elidiendo la vocal ó interpolando una letra eufónica: *aita* «el padre», y no *aitaa*, *gizonaren* «del hombre», y no *gizonaen*.

El euskara propende marcadamente á ensordecer la gutural fuerte, tamizándola por todas las notas de su escala fónica, hasta llegar á eliminarla: *kau* (salacenco, roncalés *kaur*), *gau* (aezkoano), *hau* (labor-tano), *au* (guipuzkoano) «éste». Las palabras compuestas resucitan, amenudo, la *k* perdida; *arkume* «cordero», de *ari* «carnero» y *ume* «cría».

El lenguaje vulgar obedece sin trabas al principio del menor esfuerzo, ostentando contracciones orgánicas y gramaticales sin cuento: *ze biezua?* «qué lo necesita usted?» en vez de *zer bear dezua?*, *erteizua?* «usted lo dice», en vez de *erraten dezua*; *echejaun* «señor de casa», en vez de *echeko jaun*, *geo* «más» en vez de *geyago*.

Las vocales y las consonantes permutan entre sí con la libertad de que disfrutan los fenómenos fonéticos cuando la cultura literaria no les pone freno. Las permutaciones de consonantes casi son innumerables; las que pueden considerarse como normales son: *g* en *b*; *r* en *l*, *s*, *g*; *d* en *r*, *z*, *tz*, *g*, *t*; *b* en *m*; *n* y *ñ* en *r*; *p* en *b*, *m*, *f*, *t*; *l* en *h*, *n*; *z* y *tz* en *ch*; *n* en *ñ*; *k* en *y*. Hay otras anormales y esporádicas.

Las permutaciones de vocales forman las siguientes series: *a* en *i*, *o*, *u*; *e* en *o*, *ü*; *u* en *e*, *i*, *o*; *u* en *ü*.

Estas permutaciones pueden denominarse orgánicas, porque las sufre el cuerpo del vocablo y se producen espontáneamente. Otras las provoca la expresión de una relación gramatical. P. ej.: las formas conjuntivas del lab. y sul. imponen las permutaciones de *a* en *e*: *dela* «que él es», de *da*. Y las del bizcaino, la transformación de *e* en *i* y *o* en *u* cuando se elide la *k* final: *daikiala* «que tú lo podrás», de *daikek*; *duala* «que tú lo has», de *dok* y otras semejantes.

También las consonantes experimentan permutaciones de origen gramatical. Las formas negativas suletinas, cuando las flexiones absolutas comienzan por vocal, mudan la *z* de la negación en *h*; *ihibitait* «tú no me eres», en vez de *ez itzait*; el bizkaino, amenudo, ostenta *j* donde los demás dialectos *z*: *zayo, jako* «él le es». El labortano y guipuzkoano resuelven los grupos *kd, kb* en *t ó p*, cuando provienen del contacto de un nombre y una flexión verbal: *onatira* «ellos son buenos», en vez de *onak dira*; *onapalira* «si ellos fueran buenos», en vez de *onak balira*.

Las vocales más frecuentemente eliminadas, por su orden, son: *i, e, a, u*; la más resistente es la *o*. Entre las consonantes se repite más veces la caída de *n, r, g, k, y h*, que no la de *d, g, b, l, t, p, z* y *s*.

Estas series las presento como provisionales y reformables.

El contacto de sonidos entre sí refractarios los evita el baskuenze por medio de las vocales de ligadura *a* y *e*: *batek* «uno», y no *bath*; *edozeñek* «cualquiera», y no *edozeñk*; *Parisen*, «en Paris», y no *Parisn*; *zurezko* «de madera», y no *zurzko*; *datorrela*, *datorrala* «que él viene», y no *datorla*, etc. Hay excepciones: *nork, nok* «quién».

Letras epentéticas son aquellas que, al parecer, no son orgánicas: p. ej.: la *e* del locativo en los nombres terminados en consonante: *lurrean* «en la tierra», y no *lurran*; la *i* antes de *n*, en los nombres de origen latino: *aingeru* de *angelus*. Tal vez representa una primitiva nasalización: *añgeru*.

Las lenguas, como las mujeres, son coquetas; les gusta adornarse. Las letras eufónicas y las de ligadura son como las flores, las cintas y las joyas femeninas: naderías que hermosean. La *y*, la *j* bizkaina, la *b* (en algún caso la *m*) y la *r* son las letras elegidas para evitar el hiato.

Las palabras terminadas en *i* piden *y ó j* en su caso; de *mendi* «monte», *mendiyán, mendiján* «en el monte»; de *andi* «grande», *andiyetan, andijetan* «en los grandes». Las flexiones interrogativas del suletino, introducen *y* entre la *a* interrogativa y la vocal final, cambiándola por *e* si esta fuere *a*; de *gira* «nosotros somos», *gireya?* «somos nosotros?» Las flexiones conjuntivas bizkainas, ponen en contacto la *i, u* con la *a* de ligadura que el sufijo conjuntivo *la* exige, por efecto de la caída de *k* terminal y piden la interposición de *j* en el primer caso y de *b* en el segundo: de *daik* «tú lo puedes», *daijala*; de *jakuk* «él nos es», *jakubala*.

La *o* y *u* finales piden *b* eufónica cuando chocan con el artículo ó

la vocal primera del sufijo: de *buru* «cabeza», *burua* y *buruba* «la cabeza»; de *ollo* «gallina» *olloa* y *olloba* «la gallina»; de *leku* «lugar», *lekuetan* y *lekubetan* «en los lugares». El eufonismo con el artículo es más frecuente que con los sufijos. Una variedad bizkaina encomienda á la *m* el papel de *b*: de *arto* «maíz», *artoma*. Los bajonabarros disuelven el grupo *ua* con *y*: de *ordu* «momento, tiempo», *orduya*; de *su* «fuego», *suya*.

La *r*, interpolándose, evita el choque de vocales en la sufijación del número singular y en el modo indefinido: de *seme* «hijo», *semeren* «de hijo», *alabarentzat* «para la hija», en vez de *alabaentzat*. Esta *r* ha llegado á adquirir un valor gramatical, siendo nota del singular: *gizonaren* «del hombre», *gizonen* «de los hombres». La variedad del valle de Salazar se distingue por una particularidad curiosa. Las palabras terminadas en *a* al tomar el artículo, lejos de absorverla ó permutarla, introduce una *r* eufónica y la conserva: *alabara* «la hija», en vez de *alaba*, *alabea* ó *alabia*.

INALTERABILIDAD DE LAS PALABRAS

El acentuado dinamismo de los sonidos euskaros pudiera hacer sospechar que el baskuenze se encuentra en estado de incohesión análogo al de las lenguas polinesias, cuya materia es tan protéica que, según afirman algunos autores, los idiomas evolúan y divergen hasta el punto de constituir nuevos ejemplares al cabo de pocos años, cesando de entenderse las tribus vecinas. El euskara varía mucho en el *espacio* y poco en el *tiempo*, cual si estuviese dotado de singular virtud antiséptica. Quiero decir que las palabras toman variada forma, pero las formas se perpetúan. Esta verdad paradógica resulta del estudio de las palabras accidentalmente conservadas por los documentos medio-eva-les.

El *Codex Compostillanus* (siglo XII: *Liber de miraculis S. Jacobi*), nos ha conservado diez y ocho nombres: *urcia* «Dios», *Andrea-Maria* «la Señora María», *orguii* «pan» (*ogi*), *ardum* «vino» (*ardo*), *aragi* «carne», *araign* «pescado», (*arrañ*, *arrai*), *echea* «la casa», *iaona* «el señor» (*yauna*, *jauna*), *andrea* «la señora», *elice-ra* «la iglesia», (como en salacenco), *belatera* «sacerdote», (*berete-rra*, en roncalés), *gari* «trigo», *uriik* «agua», (*ur*+el sufijo *ik*), *erregia* (el rey), (*erregia*), *aucona* «dardo», *lavarca* «abarca», (calzado

de cuero de buey sin adobar, hecho de ramas primitivamente, como lo indica su nombre *abarka*), *saia* «capa», (hoy significa lo mismo que *saya* del castellano). Estas palabras, excepto *aucona* y *urcia* «Dios», (*ortz* «nube», en baj.-nab. *ihortziri*, *ihurtziri*, «trueno» en lab.), son hoy usuales en el país baskongado y sus ligerísimas alteraciones de forma han de imputarse á quien las anotó.¹

Los Cartularios, privilegios, escrituras, etc., de la Edad-Media escudriñados con ese fin, van rindiendo abundante cosecha de vocablos, base, ya que no de un *Diccionario*, por lo menos de un *Vocabulario histórico* de la lengua euskara.² La inalterabilidad del significado ha de suponerse, claro es, las más veces; pero tampoco falta, en absoluto, la traducción latina ó románica y si es topográfico el nombre, da la clave la congruencia entre éste y el terreno.

COMPOSICIÓN NOMINAL

El euskara forma palabras por los procedimientos ordinarios de la composición y derivación.

La libertad para crear vocablos por composición es absoluta. No obstante existe cierto número de componentes *ad hoc*. He aquí los principales: *Alde* «región, costado; proximidad». Indica la posición de la cosa: *iturralte* «cercanía de la fuente», de *iturri* «fuente». *Aldi* «vez, espacio de tiempo, coyuntura, ocasión». Indica la oportunidad, ó el acaecimiento mismo de la acción: *itzaldi* «discurso»: de *itz* «palabra». *Ar* ó *tar* «varón, macho». Indica naturaleza ó vecindad: *Paristar* «Parisiense». *Asi, kari*: ocupación ó estado habitual del sujeto: *arrantzari* «pescador», de *arrantz* «pesca». *Aro* «tiempo, estación». *Azaro* «Noviembre», de *azi* «semilla». *Ano, kano* «porción, región, lugar». *Galdiano* «región de mucho trigo»: de *gari* «trigo» + *di* «abundancia, pluralidad». *Antzo, antz* «apariencia, parecido»: *urreantz* «aspecto de oro», de *urre* «oro».

(1) Le P. Fita (S. J.) et Julien Vinson, *Le Codex de Saint Jacques de Compostelle* CIJCCC LXXXII, Paris.

(2) Mr. Achille Luchaire rompió la marcha: *Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyreneens des XI^e, XII^e et XIII^e siècles*. Prosiguió el P. Fita con su: *El bascuence alabés anterior al siglo XIV y yo exploto en grande escala la rica mina de los Archivos de Navarra, de donde he tomado cientos de nombres que se van publicando en la Revista EUSKAL-ERRIA*.

Be, pe «bajo». Posición baja de la cosa; en sentido figurado «subordinación, sujeción»: *leorpe* «cabaña», de *leor* «seco»; *menpeko* «esclavo», de *men* «obediencia» + *ko* «de». *Bide* «camino». Facilidad ó posibilidad de la acción: *ikasbide* «doctrina», de *ikasi* «aprender». *Dun*, forma relativa del transitivo; significa «que tiene»: *zaldun* «caballero», de *zaldi* «caballo».

Egile, egille «hacedor»: *ehaille* «tejedor», de *ehaitu* «tejer»; *ongille* «bienhechor», de *on* «bien, bueno». *Ekin, egin* «hacer ejecutar, emprender»: *okiñ* «panadero», de *ogi* «pan».

Gai, gei, kai «apto, capaz; asunto, materia»; *ezkongai* «soltero», de *ezkondu* «casarse»; *sinisgai* «testimonio», de *sinistu* «creer». *Gaitz* «malo, difícil, enfermedad»: *sinisgaitz* «increíble», *ameskaitz* «pesadilla», de *amets* «sueño». *Gain, gañ* «encima»; *bidegain* «encima del camino». *Gari* «alto, superior, elevado»: *echegarai* «casa alta».

Keri, heri, eri «enfermedad». Indica cualidad viciosa, reprobable; *astakeri* «estupidez», de *asto* «asno». *Men* «potencia, poder, jurisdicción; obediencia». Capacidad, cabida, en sentido propio ó figurado: *ahomen* «bocado», de *aho* «boca». *Oste, ozte* «multitud, abundancia»: *ardioste* «rebaño», de *ardi* «oveja». *Tegi, toki* «lugar, sitio»; *lantegi* «taller», de *lan* «trabajo»; *irazoki* «helechal», de *iratze* «helecho»; *sagardoi* «manzanal», de *sagar* «manzana». *Une, kune* «momento, coyuntura; sitio»: *utsune* «defecto», de *uts* «vacío»; *urmeune* «vado» de *ur* «agua» + *me* «delgada, escasa». *Uts, ots* «vacío desnudo; puro»; *oñuts* «descalzo», de *oñ* «pie». *Zain, zai* «guarda, custodio»; *aurzai* «niñera», de *aur* «niño»; *oyarzain* «guarda-bosque», de *oyan* «bosque, selva». *Zale, tzale* «amante, aficionado»; *euskarazale* «baskófilo».

Etsi es un nombre verbal que significa «juzgar, apreciar» y se une á los nombres indicando una impresión moral. Es creador de nombres verbales: *onetsi* «estimar bueno algo», de *on* «bueno»; *baitetsi* «aprobar», de *bai* «sí».

El baskuenze forma nombres por repetición, permutando la consonante inicial en *m* ó *b*, ó prefijando *m* si comienza con vocal la palabra repetida: *erran-merran* «dicharacho, murmuración», de *erran* «decir»; *jira-bira* «vuelco» de *jiratu* «volver»; *zaldiko-maldiko* «caballito; caballejo».

DERIVACIÓN NOMINAL

La derivación se efectúa por medio de sufijos ó terminaciones que aislados nada significan hoy. Citaré los principales:

Aga, denota «abundancia»: *zumarraga* «olmedal», de *zumar* «olmo». *Di, ti*, «abundancia». Se aplica no solamente á cosas materiales como *aga*, sino á cosas espirituales: *arizti* «robledal», de *aritz* «roble», *ondi* «número grande de buenos». *Dura, tura*. Forma sustantivos, indicando á veces la tendencia ó movimiento de la cosa á ser lo que significa: *extidura* «endulzamiento», de *ezti* «miel». *Eta, eto, keta*; «abundancia»; *legarreta* «cascajal», de *legar* «cascajo».

Gailu, kaillu; «aptitud»: *logaillu* «venda», de *lotu* «atar». *Garris*; «inclinado, provocador, capaz, causante»: *irrigarri* «risible», de *irri* «risa»; *maitagarri* «querido, amable», de *maite* «querer». *Gi*. Lugar aproposito de la cosa ó acción. Es el residuo de *tegi*: *gordagi* «escondite» de *gorde* «guardar». *Giro*; estación ó sazón de las cosas: *belhargiro* «época de los henos», de *belhar* «yerba, heno». *Ki*. Embibe la idea de fragmento, porción: *oihalki* «pedazo de tela», de *oihal* «tela». *Kizun*. Forma sustantivos derivados de los adjetivos verbales: *etorkizun* «porvenir», de *etorri* «venir». *Koi*. Forma adjetivos que denotan tendencia ó inclinación: *iragankoi* «transitorio», de *iragan* «pasar»; *berckoi* «egoista», de *bere* «suyo». *Kor*. Significado y uso idénticos: *ibilkor* «andariego», de *ibilli* «andar». *Kunde, kunte*. Unido á los nombres verbales forma sustantivos que indican impulsión, tendencia: *ohikunde* «costumbre», de *ohi* «acostumbrar».

Le. Expresa el carácter de agente; es residuo de *egille*: *erakusle* «maestro», de *erakutsi* «enseñar». *Pen*. Forma sustantivos derivados del nombre verbal: *erospen* «compra», de *erosi* «comprar». *Tasun, targun*. Cualidad inherente al sujeto ó cosa: *nausitasun* «dominio», de *nausi* «amo»; *garbitasun* «pureza», de *garbi* «limpio». *Te*; abundancia, persistencia: *agorte* «sequía», de *agor* «seco»; *elurte* «nevada», de *elur* «nieve». *Teli*, montón, hacinamiento: *egurteli* «montón de madera», de *egur* «madera». *Tiar, liar*; afición, devoción: *berantiar* «retardatario», de *berandu* «tarde». *Tsu, tza*. Abundancia: *dirutsu* «adinerado», de *diru* «dinero»; *egurtza* «pila de madera». *Tze*. Forma sustantivos: *udaritze* «peral», de *udari* «pera». *Za, ze, zi*,